

Memoria Anual



2018

ofar

 **Bancofar**
HEALTH BANKING



Índice

Carta del presidente	7
Consejo de Administración	11
Informe de gestión 2018	15
Evolución principales epígrafes	25
Estados financieros públicos	31
Detalles estadísticos de los RRHH	47
Informe de auditoría	51
Memoria consolidada	60

Disponible en formato digital

Carta de la presidencia



2018





Carta de la presidencia

Estimado/a accionista:

Durante el ejercicio 2018 la economía española ha experimentado un robusto crecimiento económico con un incremento del PIB del 2,6%, si bien es cierto que algo menor al experimentado en el año 2017 que fue del 3,1%.

El empleo aumentó en un 2,6% mediante la creación de 463 mil nuevos puestos de trabajo, la tasa de paro se redujo hasta el 14,3% y el IPC se situó en el 1,2%.

En lo referente al sector bancario, éste sigue en un entorno complicado debido a los bajos tipos de interés, que deterioran los márgenes de la banca, además de los cambios en el modelo de negocio derivado de la transformación digital en la que está inmerso el sector.

La oficina de farmacia sigue experimentando una lenta recuperación gracias al crecimiento del gasto farmacéutico, a través de la receta oficial del SNS del 3% en el 2018, llegando a los 10.470 Mn€; poco a poco, y año tras año, vamos acercándonos al gasto farmacéutico previo a la crisis.

El Grupo Caminos ha aprobado un Plan Estratégico a tres años (2019-2022) en el que experimentaremos un cambio, no solo en nuestra imagen corporativa, sino

también en la forma de hacer banca muy acorde a los tiempos que corren. Este cambio cultural y estructural provocará una fuerte inversión, para adaptarnos al entorno tan competitivo que vivimos en el sector bancario.

Bancofar ha realizado un excelente ejercicio económico en este entorno tan complicado, logrando un beneficio después de impuestos de 3.593 mil €, un 16,13% mejor que el resultado alcanzado en el ejercicio 2017.

La inversión ha sido, sin duda, el motor de la actividad con un incremento del saldo de “créditos a clientes” del 12,63%. Este elevado crecimiento ha estado basado, principalmente, en la financiación de la adquisición de oficinas de farmacias. Bancofar ha financiado el 40% de las transmisiones producidas en 2017.

En lo que respecta a los recursos de los clientes, Bancofar ha experimentado un gran avance a lo largo del ejercicio 2018 siendo capaz de incrementar los depósitos de la clientela en un 9,03% y los recursos fuera de balance en un 7,09%.

En consecuencia, el volumen de negocio a cierre de 2018 ha crecido un 11,05% con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2018 nuestra actividad institucional ha continuado siendo muy importante, cerrando acuerdos con los principales COF, Cooperativas farmacéuticas, asociaciones empresariales y prescriptores en las compra ventas de farmacias.

En definitiva, podemos estar satisfechos del ejercicio 2018 y emprender con ilusión y confianza el Plan Estratégico en el que está inmerso el Grupo Caminos, que se presenta con retos importantes que ayudarán a la entidad a afrontar los cambios necesarios para adaptarse al nuevo entorno bancario y, sobre todo, a la demanda de los clientes. Estamos seguros de que Bancofar, el banco de los farmacéuticos, tiene por delante un futuro prometededor acompañado de su socio de referencia, Banco Caminos. Además, contamos con un equipo ejecutivo que goza de nuestra total confianza para poder llevar a cabo las modificaciones necesarias para llegar a buen puerto. A ellos, y al resto de trabajadores del banco, les agradezco su dedicación a la entidad; sin el equipo humano sería imposible conseguir los objetivos marcados.

José Pablo Torres Asensio
Presidente de Bancofar.

Consejo de administración



2018



CB ME
Dr. Christal M.
Department of
[unreadable]
[unreadable]



Consejo de administración

■ **Presidente**

D. José Pablo Torres Asensio

BIDAFARMA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

■ **Vicepresidente**

D. Mateo Velasco Arranz

■ **Secretario**

D. Alfonso Costa Cuadrench

■ **Consejero delegado**

D. Enrique Serra González

■ **Vocales**

D. Francisco Gil Fernández

D. José Polimón López

D. Luis María Ortega Basagoiti

D^a. Margarita Pery Trenor

D. Carlos Coves López

FARMACÉUTICA DEL MEDITERRÁNEO (FAMESA)

D. José Ignacio Centenera Jaraba

INFARCO, S.A

D. Antonio Pérez Ostos

BIDAFARMA CONSULTORÍA DE SERVICIOS, S.A.U

D. Jesús María Aguilar Santamaría

D. Fernando Sánchez García,

BIDAFARMA INFORMÁTICA, S.A.U

D. Juan Manuel Páramo Neira

Informe de gestión

2018





Informe de gestión 2018

En el año 2018 los tipos de interés de referencia se han mantenido en niveles bajos y la previsión es que esta situación, por inusual que parezca, se mantendrá en los próximos meses. Las entidades de crédito siguen enfrentándose al difícil reto de mantener los márgenes en un entorno de tipos tan adverso. Bancofar ha logrado un beneficio después de impuestos de 3.593 mil euros, registrándose un notable crecimiento con respecto al año precedente. Este resultado se explica fundamentalmente por dos aspectos:

- El margen financiero crece con respecto al del 2017 y se sitúa por encima del alcanzado en el 2016.
- Como sucedió en el 2017, el descenso de la morosidad y, en consecuencia, la recuperación de las provisiones de deudores dudosos.

En el sector farmacéutico, los principales indicadores (gasto farmacéutico, número de recetas, gasto por receta, etc...) continúan mostrando un crecimiento ligero pero sostenido y las perspectivas invitan al optimismo en el presente 2019. Nuestra entidad, cuya actividad está íntimamente ligada a la oficina de farmacia, tiene la voluntad de acompañar al sector en este período de crecimiento.

A continuación, se exponen los datos más relevantes del ejercicio 2018.

Por el lado de los recursos de clientes, las 2 magnitudes presentan una evolución muy positiva:

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Depósitos de la clientela	618.866	674.752	55.886	9,03%
Recursos de clientes fuera de balance	113.202	121.229	8.027	7,09%
Total recursos de clientes	732.068	795.981	63.913	8,73%

La estructura de los depósitos de la clientela a lo largo del ejercicio, en miles de euros, y sus costes medios anuales, han sido los siguientes:

	2017		2018	
	Miles de Euros Saldo Medio	% Coste Medio	Miles de Euros Saldo Medio	% Coste Medio
Pasivo a la vista	408.485	0,31%	469.886	0,28%
Pasivo a plazo	199.423	0,70%	169.961	0,56%
Total depósito de la clientela	607.908	0,44%	639.847	0,38%

Puede observarse que en la situación actual de tipos, continúa el descenso en el coste medio de las dos categorías de producto, lo que ha llevado a nuestros clientes a decantarse por los depósitos a la vista, activos más líquidos y, adicionalmente, a buscar una rentabilidad mayor en recursos fuera de balance, especialmente en los fondos de inversión gestionados por el Grupo.

Por el lado de la inversión, los datos más relevantes se presentan en los siguientes cuadros:

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Créditos a clientes, de los que:	1.069.866	1.204.978	135.112	12,63%
Deudores dudosos	84.665	70.686	-13.979	-16,51%
% Dudosos sobre total Inversión	7,91%	5,87%		
% Total Fondos sobre Dudosos	74%	78%		
Fondos de insolvencias (sin las provisiones para saldos fuera de balance)	62.381	55.153	-7.228	-11,59%
Para riesgos dudosos	51.432	43.169	-8.263	-16,07%
Para riesgos no dudosos	10.949	11.984	1.035	9,45%

Hay que destacar el sostenido avance de la inversión y el notable descenso de los dudosos que han descendido hasta situarse por debajo del 6% del total de la inversión.

La estructura de la inversión y su rentabilidad media anual han sido las siguientes:

	2017		2018	
	Miles de Euros Saldo Medio	% Rent. Media	Miles de Euros Saldo Medio	% Rent. Media
Préstamos Personales	58.453	2,95%	57.241	2,65%
Préstamos Hipotecarios	182.912	2,14%	232.400	1,98%
Hipoteca mobiliaria	557.582	2,57%	665.358	2,25%
Créditos	72.594	3,50%	70.073	3,11%
Leasing	439	3,00%	132	4,02%
Otros conceptos	3.119	18,96%	2.414	18,97%
Total inversión	875.099	2,64%	1.027.618	2,30%

Se observa un descenso en la rentabilidad media que afecta prácticamente a todas las tipologías de productos de inversión. Sin embargo, la caída se ve compensada en la cuenta de resultados por el aumento del volumen del total de inversión.

Por lo que respecta a la evolución de la cifra de negocio, los datos son los siguientes:

EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIO	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Negocio gestionado	1.801.934	2.000.959	199.025	11,05%

Aunque el crecimiento del negocio es generalizado, en términos relativos destaca el ascenso de los recursos fuera de balance y los créditos a clientes.

En la cuenta de resultados, estos son los principales datos a tener en cuenta:

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Margen de intereses	18.641	18.836	195	1,05%
Margen bruto	19.210	18.577	-633	-3,30%
Resultado de la actividad de explotación	4.213	4.718	505	11,99%
Resultado antes de impuestos	3.841	4.996	1.155	30,07%
Resultado del ejercicio	3.094	3.593	499	16,13%

Como ya se ha comentado, el resultado del ejercicio ha sido muy satisfactorio y se explica por el mantenimiento del margen de interés en un contexto de tipos muy complicado y la recuperación de dotaciones, causa fundamental del incremento en el resultado de explotación.

La evolución del margen de clientes se muestra en el siguiente cuadro:

MARGEN DE CLIENTES	%		
	2017	2018	Variación
Rentabilidad de la inversión en clientes	2,64%	2,30%	-0,34%
Coste de los recursos de clientes	0,44%	0,38%	-0,06%
Margen de clientes	2,20%	1,93%	-0,28%

El margen de clientes desciende levemente debido a la imposibilidad de trasladar por completo el recorte de la rentabilidad de la inversión al coste de los recursos de clientes que ya es bastante reducido. El objetivo en el ejercicio 2019 sería detener el descenso de la rentabilidad total de la cartera y reducir todavía un poco el coste de los recursos de clientes.

Por último, se muestra la evolución de la ratio de eficiencia y de productividad:

RATIO DE EFICIENCIA	%		
	2017	2018	Variación
Gastos explotación / Margen bruto	61,43%	76,43%	15,00%

La evolución del ratio de eficiencia se explica tanto por el descenso del margen bruto y como por el incremento de los gastos de explotación.

RATIO DE PRODUCTIVIDAD	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Volumen de negocio / N° de empleados	16.841	17.708	867	5,15%

Servicio de atención al cliente

La Comisión Ejecutiva de Banco Caminos, S.A. aprobó en su reunión del 18 de septiembre de 2014 la adhesión de Bancofar, S.A. al “Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo Banco Caminos”.

Este Reglamento contempla, entre otros aspectos, que el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Caminos atenderá y resolverá las quejas y reclamaciones que le sean presentadas por quienes reciban los servicios financieros de todas las sociedades financieras del Grupo a las que se extiende el ámbito de aplicación del mismo (Banco Caminos, S.A. y Entidades Dependientes a las que resulta de aplicación lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras).

De esta manera, en virtud de lo dispuesto en la indicada Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, las siguientes Entidades Dependientes se encuentran sujetas a las obligaciones y deberes que a este respecto requiere dicha Orden, centralizándose la atención y resolución de reclamaciones a través del Servicio de Atención al Cliente de Banco Caminos, S.A.

ENTIDAD

Banco Caminos S.A.
Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.
Gefonsa, Sociedad de Valores, S.A.U.
Gespensión Caminos, S.A.U.
Bancofar, S.A.

El Grupo Banco Caminos al que pertenece el Banco, cumple las obligaciones y deberes de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

A continuación se presentan los principales datos relativos a reclamaciones de clientes relacionadas con la actividad del Banco durante los ejercicios 2018 y 2017:

NÚMERO DE RECLAMACIONES	2018	2017
N.º reclamaciones recibidas	52	229
N.º reclamaciones admitidas a trámite	12	125
N.º reclamaciones desestimadas	40	104
N.º reclamaciones resueltas desfavorablemente al cliente	11	124
N.º reclamaciones resueltas a favor del cliente	1	1

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN	2018	2017
S.A.C del Grupo Banco Caminos, S.A.	5	40
Defensor del cliente del Grupo Banco Caminos, S.A.	7	89

Por su parte, la tipología de las reclamaciones resueltas ha sido la siguiente:

TIPOLOGÍA DE LAS RECLAMACIONES ADMITIDAS A TRÁMITE	N° de reclamaciones	
	2018	2017
Préstamos y créditos hipotecarios	9	117
Varios	3	8



Evolución principales epígrafes



2018





Evolución principales epígrafes

Capital y fondos propios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social del Banco era de 75.231 miles de euros, representado por 12.517.592 acciones nominativas de 6,01 euros del valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, todas con los mismos derechos económicos y políticos.

El 1 julio de 2014 se elevó a público el acuerdo firmado entre Bankia y Banco Caminos, S.A. para la transmisión de acciones del 70,2% de las acciones representativas del capital social del Banco. Adicionalmente, en el citado acuerdo, establecía la posibilidad de que el resto de accionistas minoritarios del Banco se pudieran adherir al acuerdo, y transmitir también sus acciones a Banco Caminos, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

TITULAR	2018		2017	
	Valor Nominal (euros)	% de participación	Valor Nominal (euros)	% de participación
Banco Caminos, S.A.	61.221.857	81%	61.220.673	81%
Otros accionistas	14.008.871	19%	14.010.055	19%
	75.230.728	100%	75.230.728	100%

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.
- Reforzar el peso que los recursos propios de capital de nivel I tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

Recursos ajenos

La composición del saldo de este capítulo del pasivo del balance, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

POR NATURALEZA	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Depósitos de entidades de crédito	465.113	373.246
Depósitos de la clientela	674.752	618.866
Otros pasivos financieros	12.374	12.776
	1.152.239	1.004.888

La composición del saldo de los depósitos de las entidades de crédito, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la naturaleza, es la siguiente:

POR NATURALEZA	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Cuentas a plazo	465.000	370.000
Cuentas a la vista	113	3.246
	465.113	373.246

A 31 de diciembre de 2018, los depósitos a plazo de las entidades de crédito tienen la siguiente composición:

2018	MILES DE EUROS		Moneda	Vencimiento	Tipo de Interés
	Límite	Dispuesto			
Banco Caminos	100.000	100.000	Euro	2020	Euribor + margen
Banco Caminos	365.000	365.000	Euro	2019	0,85%
Saldos al 31 de diciembre de 2018	465.000	465.000			

Por lo que respecta a los depósitos de la clientela, la composición de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a su naturaleza es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Cuentas corrientes	481.752	443.722
Cuentas de ahorro	3.622	3.714
Depósitos a plazo	184.965	167.169
Otras cuentas a la vista	4.413	4.261
	674.752	618.866

Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que lo forman, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por naturaleza:		
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	4.816	7.093
Préstamos y anticipos a la clientela	1.204.978	1.069.866
Ajustes por valoración:		
Pérdidas por deterioro	(55.153)	(62.381)
Intereses devengados	2.659	2.447
Otros ajustes por valoración	(4.172)	(3.684)
	1.153.128	1.013.341

Por lo que se refiere al crédito de la clientela, el desglose de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que lo forman, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por clases de contrapartes:		
Otros sectores residentes	1.204.978	1.069.866
	1.204.978	1.069.866
Por tipos de instrumentos y garantías:		
Operaciones de financiación	107.165	108.280
Deudores con garantía real	1.023.636	873.279
Con garantía hipotecaria inmobiliaria (*)	257.778	209.486
Operaciones con otras garantías reales (**)	765.858	663.793
Arrendamientos financieros (Nota 3.13.1)	85	297
Deudores a la vista y varios	3.022	2.845
Créditos, préstamos y efectos vencidos pendientes de cobro	295	229
Otros	2.727	2.616
Activos dudosos	70.689	84.665
Otros activos (***)	381	500
	1.204.978	1.069.866
Por tipo modalidad del tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	111.035	106.032
Tipo de interés variable	1.093.943	963.834
	1.204.978	1.069.866
Por moneda:		
En euros	1.204.978	1.069.866
En moneda extranjera	-	-
	1.204.978	1.069.866

Ajustes por valoración:

Pérdidas por deterioro (****)	(55.153)	(62.381)
Intereses devengados	2.659	2.447
Otros ajustes por valoración	(4.172)	(3.684)
	1.148.312	1.006.248

A continuación, se muestra el total de activos dudosos del Banco, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, desglosado por tipo de operación:

	MILES DE EUROS					
	2018			2017		
	Con garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Personales y otras	Con garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Personales y otras
Financiación a actividades empresariales	20.814	40.290	7.457	22.365	52.035	7.663
Por razones distintas de la morosidad	7.739	14.085	1.483	6.824	39.292	1.204
Por razón de la morosidad	13.075	26.205	5.974	15.541	12.743	6.459
Financiación a particulares	2.051	-	74	2.077	422	103
Por razones distintas de la morosidad	110	-	38	115	422	16
Por razón de la morosidad	1.941	-	36	1.962	-	87
Total	22.865	40.290	7.531	24.442	52.457	7.766



Estados financieros públicos



2018



ACTIVO	MILES DE EUROS	
	2018	2017 ^(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	79.506	66.970
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Derivados	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	32	32
Instrumentos de patrimonio	32	32
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-

ACTIVO	MILES DE EUROS	
	2018	2017(*)
Activos financieros a coste amortizado	1.153.128	1.013.341
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	1.153.128	1.013.341
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	4.816	7.093
Clientela	1.148.312	1.006.248
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Dependientes	-	-
Negocios conjuntos	-	-
Asociadas	-	-
Activos tangibles	2.514	2.606
Inmovilizado material	2.341	2.433
De uso propio	2.341	2.433
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-
Inversiones inmobiliarias	173	173
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos intangibles	369	296
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	369	296
Activos por impuestos	20.433	21.476
Activos por impuestos corrientes	591	624
Activos por impuestos diferidos	19.842	20.852
Otros activos	991	725
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	991	725
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.393	3.611
TOTAL ACTIVO	1.259.366	1.109.057

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 2.2)

PASIVO	MILES DE EUROS	
	2018	2017^(*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Derivados	-	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.152.998	1.005.494
Depósitos	1.140.624	992.718
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	465.535	373.545
Clientela	675.089	619.173
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	12.374	12.776
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-

PASIVO	MILES DE EUROS	
	2018	2017^(*)
Provisiones	3.587	2.779
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	202	193
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	92	112
Restantes provisiones	3.293	2.474
Pasivos por impuestos	396	893
Pasivos por impuestos corrientes	396	893
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	3.218	2.770
<i>De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	1.160.199	1.011.936

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 2.2)

PATRIMONIO NETO	MILES DE EUROS	
	2018	2017 ^(*)
Fondos propios	99.167	97.121
Capital	75.231	75.231
Capital desembolsado	75.231	75.231
Capital no desembolsado exigido	-	-
<i>Pro memoria capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	451	451
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	19.892	18.345
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	-	-
(-) Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio	3.593	3.094
(-) Dividendos a cuenta	-	-

PATRIMONIO NETO	MILES DE EUROS	
	2018	2017 ^(*)
Otro resultado global acumulado	-	-
Elementos que no se reclasifican en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	99.167	97.121
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.259.366	1.109.057
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
<i>Compromisos de préstamos concedidos</i>	<i>176.554</i>	<i>163.868</i>
<i>Garantías financieras concedidas</i>	<i>2.514</i>	<i>3.997</i>
<i>Otros compromisos concedidos</i>	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 2.2)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	MILES DE EUROS	
	2018	2017(*)
Ingresos por intereses	25.066	24.504
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	25.066	24.504
Restantes ingresos por intereses	-	-
(Gastos por intereses)	(6.230)	(5.863)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	18.836	18.641
Ingresos por dividendos	4	5
Ingresos por comisiones	1.874	1.977
(Gastos por comisiones)	(1.911)	(923)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Restantes activos y pasivos financieros	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	-	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	-	-
Otros ingresos de explotación	570	566
(Otros gastos de explotación)	(796)	(1.056)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	MILES DE EUROS	
	2018	2017 ^(*)
B) MARGEN BRUTO	18.577	19.210
(Gastos de administración)	(14.200)	(11.801)
(Gastos de personal)	(7.449)	(6.251)
(Otros gastos de administración)	(6.751)	(5.550)
(Amortización)	(392)	(391)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	(2.330)	(2.497)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	3.062	(308)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	3.062	(308)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	-	-
(Activos tangibles)	-	-
(Activos intangibles)	-	-
(Otros)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	279	(372)
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	4.996	3.841
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	(1.403)	(747)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	3.593	3.094
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	3.593	3.094

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 2.2)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	MILES DE EUROS	
	2018	2017(*)
Resultado del ejercicio	3.593	3.094
Otro resultado global	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	MILES DE EUROS	
	2018	2017 ^(*)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	-	-
Resultado global total del ejercicio	3.593	3.094

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 2.2)

2018
FUENTES DE LOS CAMBIOS
EN EL PATRIMONIO NETO (Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2018	75.231	451	-	-	18.345	-	-	-	3.094	-	-	97.121
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2018	75.231	451	-	-	18.345	-	-	-	3.094	-	-	97.121
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.593	-	-	3.593
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	1.547	-	-	-	(3.094)	-	-	(1.547)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.547)	-	-	(1.547)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.547	-	-	-	(1.547)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2018	75.231	451	-	-	19.892	-	-	-	3.593	-	-	99.167

2017
**FUENTES DE LOS CAMBIOS
EN EL PATRIMONIO NETO** (Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumento de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2017	75.231	451	-	-	17.294	-	-	-	2.102	-	-	95.078
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2017	75.231	451	-	-	17.294	-	-	-	2.102	-	-	95.078
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.094	-	-	3.094
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	1.051	-	-	-	(2.102)	-	-	(1.051)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.051)	-	-	(1.051)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.051	-	-	-	(1.051)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2017	75.231	451	-	-	18.345	-	-	-	3.094	-	-	97.121

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	MILES DE EUROS	
	2018	2017 ^(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	12.921	22.782
Resultado del ejercicio	3.593	3.094
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(738)	4.315
Amortización	392	391
Otros ajustes	(1.130)	3.924
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(137.026)	(160.667)
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	(136.762)	(160.695)
Otros activos de explotación	(264)	28
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	147.952	182.392
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	147.504	183.044
Otros pasivos de explotación	448	(652)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(860)	(6.352)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.162	627
Pagos	(400)	(155)
Activos tangibles	(117)	(92)
Activos intangibles	(283)	(63)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	MILES DE EUROS	
	2018	2017 ^(*)
Cobros	1.562	782
Activos tangibles	28	86
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.534	696
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.547)	(1.051)
Pagos	(1.547)	(1.051)
Dividendos	(1.547)	(1.051)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	12.536	22.358
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	66.970	44.612
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	79.506	66.970
PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	328	354
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	65.004	51.005
Otros depósitos a la vista	14.174	15.611
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 2.2)

Detalles estadísticos de los RR.HH.



2018



Detalle estadístico de los Recursos Humanos

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y por géneros de los ejercicios 2018 y 2017, el cual no difiere de manera significativa de los datos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es el siguiente:

	2018				2017			
	N° al final del ejercicio			N° Medio	N° al final del ejercicio			N° Medio
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección	3	-	3	3	3	-	3	2,5
Directivos y Técnicos	23	11	34	35	22	14	36	35,5
Otro personal administrativo y comercial	43	33	76	72	40	28	68	63,5
	69	44	113	110	65	42	107	101,5





Informe de auditoría



2018





Informe de Auditoría



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Bancofar, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bancofar, S.A. (el Banco), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela

Descripción La cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado del Banco, al 31 de diciembre de 2018, asciende a 1.203.465 miles de euros, con una corrección de valor por deterioro asociada de 55.153 miles de euros (ver nota 8.3 de la memoria adjunta). La estimación del deterioro del valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela es una estimación significativa y compleja.

El 1 de enero de 2018 entró en vigor la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, cuya novedad principal supone pasar a un modelo de pérdida esperada en relación con la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito. Por este motivo, en la citada fecha, el Banco estimó los efectos de la primera aplicación de esta norma (ver nota 2.2.2 de la memoria adjunta).

En la nota 3.7 de la memoria adjunta se detallan los principios y criterios aplicados por el Banco para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro, que se realiza de forma individual o colectivamente.

Los métodos de valoración utilizados para la estimación de las pérdidas por deterioro tienen un elevado componente de juicio, que incorpora elementos tales como la clasificación de las operaciones en función de su riesgo, la identificación y clasificación de las exposiciones deterioradas o en las que se ha producido un incremento significativo del riesgo, el valor realizable de las garantías asociadas y, en el caso de las estimaciones realizadas de manera individualizada, la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de la evolución futura de sus negocios. En este contexto, el Banco utiliza, para el análisis colectivo, el modelo de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, sobre la base de la experiencia y de la información que el Banco de España tiene del sector, y metodologías de cálculo específicas para la estimación individualizada.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, así como la realización de pruebas en detalle, tanto para las estimadas individualmente como para las determinadas de forma colectiva.

Nuestros procedimientos relativos al análisis y evaluación del entorno de control interno, se han centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- ▶ La evaluación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos a los requerimientos normativos aplicables.

- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos en el proceso de concesión de operaciones para evaluar la cobrabilidad de los préstamos y anticipos en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos para el seguimiento periódico de las operaciones, principalmente aquellos relacionados con la actualización de información financiera y revisión periódica del expediente del deudor y con las alertas de seguimiento establecidas por el Banco para la identificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados.
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes, ente otras, en:

- ▶ Sobre la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual, revisión de una muestra de expedientes para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las previsiones sobre flujos de caja futuros y la valoración de las garantías.
- ▶ Sobre la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, realización de comprobaciones sobre los métodos de cálculo, la segmentación y correcta clasificación de las operaciones crediticias, mediante la comprobación, para una muestra de operaciones, de ciertos atributos incluidos en las bases de datos.
- ▶ Recálculo de la estimación de pérdidas por riesgo de crédito estimadas de forma colectiva, replicando el modelo que considera los porcentajes de cobertura y las tasas de descuento sobre el valor de las garantías establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España.

Sistemas automatizados de información financiera

Descripción La continuidad de los procesos de negocio del Banco es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica. Los derechos de acceso a los distintos sistemas se conceden a sus empleados con el propósito de permitir el desarrollo y el cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, pues están diseñados para asegurar que los cambios en las aplicaciones son autorizados, monitorizados e implementados de forma adecuada, y constituyen controles clave para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de cambios en las aplicaciones.

Nuestra respuesta En el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado los controles generales de los sistemas de información relevantes para la elaboración de la información financiera. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar los controles generales más relevantes de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación más relevantes establecidos en los procesos clave para la información financiera, para lo cual hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas informáticos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de sí el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento del Banco de fecha 12 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un período de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.



ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/07504
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Héctor Martín Díaz
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21679)

12 de abril de 2019



Cuentas anuales



2018





Información general

Bancofar, S.A. (el “Banco”) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito que operan en España. Se constituyó el 10 de abril de 1965, bajo la denominación de Banco Comercial de Talavera, S.A. Dicha denominación fue modificada con fecha 30 de abril de 1970 por la de Banco de Toledo, S.A., adquiriendo su denominación actual tras la fusión por absorción de la actividad crediticia previamente segregada de Acofar, Sociedad Cooperativa de Crédito, la cual se llevó a cabo con fecha efecto 30 de septiembre de 1994, mediante ampliación de capital del Banco y entrega de las acciones emitidas a los socios de Acofar, Sociedad Cooperativa de Crédito en proporción al valor de su participación en dicha sociedad cooperativa.

Su objeto social es el desarrollo de la actividad bancaria, disponiendo para ello al 31 de diciembre de 2018 de 29 oficinas (2017: 27 oficinas) distribuidas por el territorio nacional. Se encuentra inscrita en el correspondiente registro de Banco de España con el número 0125. Su sede social se encuentra situada en la calle Fortuny, 51, de Madrid; no obstante, el Consejo de Administración del Banco celebrado el 19 de diciembre de 2018 acordó trasladar el domicilio social a la calle Almagro, 8, de Madrid, aunque este acuerdo está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

El 24 de marzo de 2014, Bankia, que era poseedor del 70,2% de las acciones representativas del capital social del Banco, llegó a un acuerdo con Banco Caminos, S.A. para la venta de las citadas acciones. El 1 de julio de 2014 se elevó a público el documento de compraventa, pasando a ser el Banco, desde dicha fecha, una sociedad englobada dentro del grupo consolidable de Banco Caminos, S.A. Los accionistas minoritarios del Banco también tuvieron la posibilidad de acogerse voluntariamente a esta oferta

de compraventa de acciones. En la Nota 15 se detalla la distribución del capital a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Caminos correspondientes al ejercicio 2018 serán formuladas por sus Administradores el 27 de marzo de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2017") y sus posteriores modificaciones, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), conforme al Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha aplicado el resto de nor-

mativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de Circulares y normas de Banco de España que resulta de aplicación e incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de manera que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspon-

dientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En la Nota 3 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2018 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2018.

2.2 Comparación de la información

Los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2017.

Si bien, el Banco ha optado por la aplicación prospectiva

de los impactos de clasificación y valoración derivados de la entrada en vigor de la Circular 4/2017 (ver Notas 2.2.1 y 2.2.2), no reexpresando la información de periodos anteriores, a los únicos y exclusivos efectos de presentación y de facilitar la comparación del periodo actual con la información comparativa del periodo anterior tras el cambio normativo, se han modificado los modelos comparativos de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, y estado de flujos de efectivo, por lo que debe tenerse en consideración que, los mismos, difieren de los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. En este sentido, se han seguido los nuevos modelos de estados financieros públicos contemplados en la Circular 4/2017.

2.2.1 Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

A continuación, se presenta la principal novedad que se ha producido en la normativa aplicable al Banco a partir del 1 de enero de 2018 y que ha sido considerada en la elaboración de estas cuentas anuales:

Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, que reemplaza la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera

pública y reservada y modelos de estados financieros. El objetivo de esta circular consiste en adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (la NIIF 15 y la NIIF 9) que, a partir del 1 de enero de 2018, modifican los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente.

Por lo que se refiere a las modificaciones derivadas de la adaptación a la NIIF 15, cabe mencionar el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios, diferentes de los procedentes de instrumentos financieros y de los contemplados expresamente en otras normas, que se basará en la identificación de las obligaciones de cada contrato, la determinación de su precio, la asignación de este a las obligaciones identificadas, y, por último, en el reconocimiento del ingreso a medida o en el momento en que se transfiere el control de los activos. El Banco ha evaluado que el impacto de estas modificaciones no es significativo.

En relación a la implementación de los cambios que emanan directamente de las modificaciones de la NIIF 9, los impactos derivados de la primera aplicación se incluyen en la Nota 2.2.2 siguiente.

2.2.2. Primera aplicación de la Circular 4/2017

2.2.2.1 Presentación de la información comparativa por aplicación de la Circular 4/2017

La adopción de la Circular 4/2017 ha conllevado la modificación de las políticas contables y criterios de valoración

aplicables desde el 1 de enero de 2018. Los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3 de las cuentas anuales auditadas del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido modificados por los incluidos en la Nota 3 de las presentes cuentas anuales.

De acuerdo con las disposiciones transitorias recogidas en la Circular 4/2017, el Banco ha optado por no reexpresar la información comparativa, de manera que los principios, políticas contables y criterios de valoración incluidos en la Nota 3 de las cuentas anuales auditadas del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, son aplicables a la información comparativa.

A continuación, se presentan, de manera resumida, las modificaciones más relevantes en los principios, políticas contables y criterios de valoración, aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales respecto de los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior:

- Clasificación y valoración de activos financieros. La norma exige que todos los activos financieros, excepto los instrumentos de patrimonio y derivados, se evalúen a partir de una combinación del modelo de negocio de la entidad y de las características contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos, determinando si los instrumentos son valorados sistemáticamente por su coste amortizado o por su valor razonable. Las tres nuevas clasificaciones para activos financieros de acuerdo con la Circular 4/2017 son las siguientes:
 - Activos financieros a coste amortizado. Los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría

cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las dos categorías anteriores.

Adicionalmente las reclasificaciones entre carteras quedan restringidas a cambios en los modelos de negocio que defina la entidad.

- Clasificación y valoración de pasivos financieros. La clasificación y valoración de los pasivos financieros es, en gran medida, similar a los requerimientos de la Circular 4/2004. Sin embargo, existe un cambio

en el tratamiento de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio de la entidad de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, que serán clasificados en otro resultado global, que no tiene efecto en el caso del Banco.

- Deterioro de activos financieros. La norma supone un cambio sustancial en el modelo de estimación de coberturas por riesgo de crédito, reemplazándose el enfoque de pérdida incurrida por un enfoque prospectivo de pérdida esperada (PE), que incluye las provisiones sobre las condiciones económicas futuras (*forward looking*).

La PE esta basada en las pérdidas crediticias esperadas asociadas a la probabilidad de incumplimiento (*default*) en los próximos doce meses, salvo que se haya producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la estimación deberá considerar la probabilidad de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La evaluación respecto de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y fundamentada que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (*forward looking*).

- Coberturas contables y mitigación de riesgos. La Circular 4/2017 permite a las entidades continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la Cir-

cular 4/2004 (criterios alternativos de registro y valoración de coberturas) incluso cuando otros elementos de la Circular 4/2017 son obligatorios a partir del 1 de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía coberturas contables.

- Otras modificaciones: Por último, también se han visto modificados los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:
 - Registro de las diferencias de cambio.
 - Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados.
 - Estado de flujos de efectivo.

2.2.2.1 Presentación de la información comparativa por aplicación de la Circular 4/2017

Los cambios más relevantes derivados de la utilización en las cuentas anuales del ejercicio 2018 de los nuevos modelos de estados financieros establecidos en la Circular 4/2017, en lugar de los establecidos en la Circular 4/2004 utilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2017, se resumen a continuación:

- Creación de la categoría de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Sustitución de la categoría de activos financieros disponibles para la venta por la de activos financie-

ros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- Eliminación de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Sustitución de la categoría de préstamos y partidas a cobrar por la de activos financieros a coste amortizado.
- Introducción de un mayor nivel de desglose en las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: "Ingresos por intereses", "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" y "Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas".

A continuación, se presenta el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, modificado, única y exclusivamente, a efectos de presentación, en comparación con el formulado en las cuentas anuales del ejercicio 2017, sin tener en consideración los efectos de la adopción de los nuevos criterios de clasificación y valoración establecidos en la Circular 4/2017, que se presentan en la Nota 2.2.2.2

ACTIVO	MILES DE EUROS		
	2017	Reclasif.	2017 modificado
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	66.970	-	66.970
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	32	(32)	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		32	32
Préstamos y partidas a cobrar	1.013.341	(1.013.341)	
Activos financieros a coste amortizado		1.013.341	1.013.341
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Entidades del grupo		-	-
Dependientes		-	-
Entidades multigrupo	-	-	-
Negocios conjuntos		-	-
Entidades asociadas	-	-	-
Asociadas		-	-
Activos tangibles	2.606	-	2.606
Activos intangibles	296	-	296
Activos por impuestos	21.476	-	21.476
Otros activos	725	-	725
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	3.611	-	3.611
TOTAL ACTIVO	1.109.057	-	1.109.057

PASIVO	MILES DE EUROS		
	2017	Reclasif.	2017 modificado
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.005.494	-	1.005.494
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-
Provisiones	2.779	-	2.779
Pasivos por impuestos	893	-	893
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-
Otros pasivos	2.770	-	2.770
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.011.936	-	1.011.936

PATRIMONIO NETO	MILES DE EUROS		
	2017	Reclasif.	2017 modificado
Fondos propios	97.121	-	97.121
Capital	75.231	-	75.231
Prima de emisión	451	-	451
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-	-
Ganancias acumuladas	18.345	-	18.345
Reservas de revalorización	-	-	-
Otras reservas	-	-	-
(-) Acciones propias	-	-	-
Resultado del ejercicio	3.094	-	3.094

PATRIMONIO NETO	MILES DE EUROS		
	2017	Reclasif.	2017 modificado
Otro resultado global acumulado	-	-	-
Elementos que no se reclasifican en resultados	-	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-	-
Conversión de divisas	-	-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Instrumentos de deuda	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	97.121	-	97.121
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.109.057	-	1.109.057
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamos concedidos		163.868	163.868
Garantías concedidas	3.997	(3.997)	
Garantías financieras concedidas		3.997	3.997
Compromisos contingentes concedidos	163.868	(163.868)	
Otros compromisos concedidos		-	-

Notas explicativas al balance de situación al 31 de diciembre de 2017 modificado

(a) Los instrumentos de patrimonio por importe de 32 miles de euros incluidos, a 31 de diciembre de 2017, en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta” se clasifican al nuevo capítulo “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”.

(b) “Activos financieros a coste amortizado” incluye el saldo del capítulo “Préstamos y partidas a cobrar” por un importe de 1.013.341 miles de euros.

(c) Nuevo desglose en exposiciones fuera de balance, distinguiendo entre “Compromisos de préstamos concedidos” (a 31 de diciembre de 2017 no existía este epígrafe), “Garantías financieras concedidas” (a 31 de diciembre de 2017 “Garantías concedidas”) y “Otros compromisos concedidos” (a 31 de diciembre de 2017 incluía saldos disponibles de préstamos que se reclasifican al nuevo epígrafe de “Compromisos por préstamos concedidos”).

2.2.2.2 Impacto de la primera aplicación de la Circular 4/2017

En las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2017 se informaba que el efecto estimado de primera aplicación supondría reducir las provisiones por riesgo de crédito, incluidas en la cartera de activos financieros a coste amortizado, en 2.090 miles de euros, y que el Banco se encontraba proceso de revisión de los resultados obtenidos. Finalmente, una vez concluido el proceso de revisión, el efecto de la primera aplicación ha supuesto reducir las citadas provisiones en 459 miles de euros, que ha sido registrado por el Banco contra la cuenta de pérdi-

das y ganancias del ejercicio 2018, y que ha supuesto un impacto neto de impuestos de 321 miles de euros en el resultado del ejercicio 2018.

2.2.3 Principales cambios normativos con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019

Con fecha 28 de diciembre de 2018 ha sido publicada la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

El fin principal de esta circular consiste en adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de la NIIF 16, que, a partir del 1 de enero de 2019, modifica los criterios de contabilización de los arrendamientos para el arrendatario.

Su objetivo es establecer los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de arrendamientos. La norma, mantiene en esencia el tratamiento para los arrendadores recogido en la anterior norma a través del modelo dual, distinguiendo entre arrendamiento financiero y arrendamiento operativo.

Para los arrendatarios, la Circular 2/2018 elimina el modelo de contabilidad dual y desarrolla un modelo único por el cual deberán registrarse en el balance la mayoría de los arrendamientos de manera similar a los arrendamientos financieros bajo la norma anterior. En el momento inicial, el arrendatario registrará un pasivo por los pa-

gos comprometidos y un activo por el derecho de uso del bien subyacente durante el plazo del arrendamiento. Asimismo, será necesario registrar de manera separada un gasto por intereses por el pasivo asociado al arrendamiento y un gasto por amortización por el derecho de uso del activo subyacente. La norma incluye dos exenciones para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente sea de escaso valor.

La Circular 2/2018 requerirá una evaluación para valorar de nuevo el pasivo por arrendamiento a fin de reflejar los cambios en los pagos después de la fecha de comienzo como consecuencia de ciertos eventos, tales como el cambio en el plazo o en un índice de actualización de los pagos, entre otros. Por lo general, la remediación del pasivo se reconocerá como un ajuste al derecho de uso del activo subyacente.

Durante el ejercicio 2018, el Banco inició un proyecto para la implementación de las modificaciones de la Circular 2/2018, con el objetivo de llevar a cabo la evaluación, análisis inicial, diseño y adaptación de sistemas y gestión.

El Banco optará por aplicar la Circular 2/2018 a sus arrendamientos en los que es arrendatario, de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma como un ajuste del saldo de apertura de las reservas en la fecha de aplicación inicial, no re-expresando la información comparativa, conforme a las opciones permitidas por la norma.

De esta forma, para aquellos arrendamientos previamente clasificados como financieros de acuerdo con la normativa anterior, los importes en libros del activo por

derecho de uso y del pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 serán iguales, respectivamente, a los importes en libros del activo por arrendamiento y del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2018, valorados de acuerdo con los criterios de la normativa anterior. Con posterioridad, el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se contabilizarán de acuerdo con los nuevos criterios para arrendamientos introducidos por la Circular 2/2018.

En este sentido, para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos de acuerdo con la normativa anterior, se reconocerá a 1 de enero de 2019:

- Un pasivo por arrendamiento, que se valorará por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, descontados al tipo de financiación adicional en dicha fecha.
- Un activo por derecho de uso, que se valorará por un importe igual al del pasivo por arrendamiento reconocido de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, ajustado por el importe de cualquier pago anticipado o devengado en relación con el arrendamiento y reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, el Banco aplicará la norma a contratos que, de acuerdo con los preceptos de la anterior norma, fueron identificados como arrendamientos y hará uso de la opción contemplada en la norma de aplicar las exenciones para los arrendamientos a corto plazo y en los que el activo subyacente es de escaso valor.

El Banco estima que la entrada en vigor de esta norma no tendrá un impacto relevante en las cuentas anuales

de ejercicios futuros. La estimación, se ha llevado a cabo sobre la base de las evaluaciones realizadas hasta la fecha, si bien el impacto final de la adaptación a la nueva norma podría cambiar hasta que el Banco presente sus primeros estados financieros del ejercicio 2019, incluyendo el impacto a la fecha de aplicación inicial, dado que no ha concluido definitivamente la adaptación de sus sistemas.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.7, 3.11, 3.12 y 3.14);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 3.15);
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 3.11 y 3.12); y
- La estimación sobre la necesidad o no de constituir provisiones y el importe, en su caso, de las provisiones a constituir (véanse Notas 3.8 y 3.16).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

2.4 Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

Según se indica en la Nota 1, el Banco pertenece a un grupo consolidable de entidades de crédito cuya cabecera es Banco Caminos, S.A. El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios que establecen el Reglamento (UE) N° 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante "Directiva 2013/36/UE"), se realiza a nivel de Grupo consolidado, no estando sujeto el Banco a su cumplimiento a nivel individual.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de re-

curso propio es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

- Reforzar el peso que los recursos propios de capital de nivel I tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

2.5 Coeficiente de reservas mínimas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

2.6 Fondo de Garantía de Depósitos - Fondo Único de Resolución

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, "FGD"), creado por el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre y que tiene como objeto garantizar los depósitos en dinero y en valores u otros instrumentos financieros constituidos en las entidades de crédito, con el límite de 100.000 euros para los depósitos en dinero o, en el caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes, y de 100.000 euros para los inversores que hayan confiado a una entidad de crédito valores u otros instrumentos financieros. Estas dos garantías que ofrece el Fondo son distintas y compatibles entre sí.

La aportación al FGD se realiza en cada ejercicio, en base a los acuerdos que adopta anualmente la Comisión Gestora del FGD, que en el caso del compartimento de depósitos dinerarios toma como base los depósitos exis-

tentes al 30 de junio de cada ejercicio, ajustándose la aportación de cada entidad en función de su perfil de riesgo, y el caso del compartimento de garantía de valores los depósitos existentes al 31 de diciembre.

Adicionalmente, la Comisión Rectora del FGD, el 30 de julio de 2012, la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo (el importe que le correspondió al Banco fue 1.227 miles de euros), pagadera por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales que se liquidarán el mismo día en que las entidades adscritas deban pagar sus aportaciones anuales ordinarias en los diez próximos años. La cuota que en cada fecha deba ingresar cada entidad adscrita podrá ser deducida de la aportación anual que, en su caso, satisfaga dicha entidad en la misma fecha, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. A estos efectos, al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene registrado un pasivo financiero por un importe equivalente al valor presente de los compromisos de pago asumidos y liquidable en los próximos años, por un importe de 450 miles de euros (2017: 573 miles de euros) y, simultáneamente, una cuenta activa para registrar su devengo en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de liquidación.

De acuerdo con todo lo anterior, el gasto devengado por las contribuciones realizadas por el Banco al FGD ascendió en el ejercicio 2018 a 576 miles de euros (2017: 550 miles de euros), que se ha registrado en el capítulo "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18.3).

Por otro lado, la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico

español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. La citada ley regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. Desde el 1 de enero de 2016 la administración del Fondo Único de Resolución, así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades es competencia de la Junta Única de Resolución.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajusta al perfil de riesgo de cada entidad. De acuerdo con lo anterior, el gasto devengado del ejercicio 2018 correspondiente al Banco ha sido de 207 miles de euros (2017: 80 miles de euros), que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" (véase Nota 18.3).

Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Banco continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

3.2 Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la

intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas el Banco no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

3.4 Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y durante dichos ejercicios, el Banco, no mantenía, ni ha mantenido, saldos o transacciones en moneda extranjera.

3.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen a medida que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios comprometidos contractualmente con sus clientes. El Banco reconoce como ingresos durante la vida del contrato el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros. Los intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, distintos de aquellos activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los intereses a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado (es decir, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro), reconociéndose un deterioro por la misma cuantía.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

El Banco clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

- Comisiones financieras: este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.
- Comisiones no financieras: este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte del Banco y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

3.6 Instrumentos financieros

3.6.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación cuando el Banco se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas al contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega.

3.6.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (ver Nota 3.10).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte el Banco, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

3.6.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

El Banco valora todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que se consideran adecuados a las circunstancias y maximizan el uso de variables observables en el mercado o, en su caso, procedan a su estimación sobre la mejor información disponible, utilizando hipótesis que aplicarían los agentes de mercado al valorar el activo o el pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

3.6.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el

balance de situación del Banco, de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros clasificados en esta categoría presentan condiciones contractuales que dan lugar a flujos de efectivo, que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente y se gestionan bajo un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener dichos activos para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

En esta categoría, se incluyen, siempre que los activos se gestionen bajo el modelo de negocio de mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, los valores representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo y, las deudas contraídas con el Banco por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan, siempre que sus flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúe como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Salvo evidencia en contra-

rio, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tengan un componente significativo de financiación, se valoran, inicialmente, por su precio de transacción. Asimismo, aquellas partidas a cobrar por operaciones comerciales con un componente significativo de financiación que tengan vencimiento inicial inferior al año, se pueden registrar, inicialmente, por el precio de transacción.

Los activos adquiridos a descuento, se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado, se reconoce como ingresos por intereses, conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Posteriormente, la totalidad de los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos activos a partir de su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.7.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda cuyas condiciones contractuales respondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, que se gestionen bajo un modelo de negocio que tenga por objetivo mantener dichos activos para cobrar los flujos de efectivos contractuales y, a su vez, generar flujos de efectivo a través de la venta de dichos activos.

Asimismo, se incluyen los instrumentos de patrimonio neto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable en esta cartera, que no deban clasificarse como mantenidos para negociar.

Los instrumentos incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales, en el caso de instrumentos de deuda se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance.

Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, se registran con contrapartida en el capítulo de "Otro resultado global acumulado" del balance hasta su baja, momento en que se reclasifican al resultado del ejercicio, en el caso de instrumentos de deuda, y a una partida de reservas, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

- Activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, así como otros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - Activos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se adquieren con el objetivo de realizarse a corto plazo, o que sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos.
 - Pasivos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo;

las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional, de valores recibidos en préstamo o en garantía con derecho de venta y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.

- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen los instrumentos financieros de deuda que no pueden clasificarse como a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, debido a que, por sus condiciones contractuales, los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

También se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio neto, correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, que no deban clasificarse en la cartera de negociación y que no se hayan designado voluntariamente al inicio y de forma irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene instrumentos financieros en estas categorías.

- Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen, entre otros, aquellos instrumentos financieros

designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente asimetrías contables, así como aquellos instrumentos híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un pasivo financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene instrumentos financieros en estas categorías.

- Pasivos financieros a coste amortizado: se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos desde su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El modelo de negocio representa la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La evaluación del modelo de negocio de los diferentes activos financieros registrados en balance es llevada a cabo al nivel que mejor refleja la forma en la que se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto.

Por consiguiente, la evaluación no es realizada instrumento a instrumento, sino a un nivel de agregación más elevado, sobre la base de los siguientes factores:

- Modo en que se evalúan y comunican a la Dirección los resultados del modelo de negocio y los activos financieros a los que se aplica.
- Los riesgos que afectan a los resultados del modelo de negocio y la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Forma en que se retribuye a los gestores y a la Dirección encargados de esos modelos de negocio.

La evaluación del modelo de negocio, la agregación de carteras de los activos financieros en los diferentes modelos de negocio, así como la forma en que las ventas de activos financieros afectan a los modelos de negocio, requieren de la aplicación de juicio profesional.

El siguiente paso en el proceso de clasificación de los activos financieros llevado a cabo por el Banco es la evaluación de si los flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente son coherentes con un acuerdo de préstamo básico.

En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito, que también incluye la contraprestación por otros riesgos (riesgo de liquidez) y costes.

Esta evaluación requiere la aplicación de juicio profesional a la hora de analizar ciertas características contractuales que pudieran afectar a los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Por el contrario, si una característica de los flujos de efectivo contractuales tuviera un efecto más que mínimo sobre los flujos del activo o fuera una característica cierta de los flujos de efectivo, que introdujera una exposición a riesgo o volatilidad no relacionada con un acuerdo de préstamo básico, no da lugar a flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

3.6.5 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Únicamente cuando tenga lugar un cambio en el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, el Banco lleva a cabo la reclasificación de los instrumentos de deuda afectados, sobre la base de que un cambio en el modelo de negocio tiene la consideración de excepcional o poco frecuente.

El Banco ha definido los siguientes modelos de negocio:

- Mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales, cuyo objetivo es mantener los activos financieros hasta su vencimiento para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Se per-

miten algunas ventas, que en cualquier caso deben ser poco significativas e infrecuentes o aquellas que con independencia de su frecuencia y valor se lleven a cabo por un aumento del riesgo de crédito de los activos.

Durante el periodo no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio del Banco, por lo que no se ha realizado ninguna reclasificación de carteras.

3.7 Deterioro del valor de los instrumentos financieros

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global

La entrada en vigor de la Circular 4/2017 ha supuesto un cambio sustancial en el modelo de deterioro, reemplazándose el enfoque de pérdida incurrida recogido en la Circular 4/2004, por un enfoque de pérdida esperada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado, a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como a otras exposiciones que comportan riesgo de crédito, tales como los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito, incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro, el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país, se clasifican

en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

a) Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros, incluidas las exposiciones fuera de balance, se clasifican en las siguientes categorías, tomando en consideración si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.
- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el ries-

go de que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Riesgo fallido: operaciones para las que el Banco no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 – Riesgo normal, el Banco evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, el Banco lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 – Riesgo normal.

Los sistemas de gestión del riesgo de crédito del Banco recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitati-

vos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito. Con independencia de la valoración basada en probabilidades de impago y de indicios de envilecimiento del riesgo crediticio de la exposición, para la determinación del aumento significativo del riesgo de crédito de las operaciones desde su reconocimiento inicial, el Banco analiza los indicadores que se incluyen en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene riesgo de crédito bajo, el Banco aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales, administraciones públicas, fondos de garantía de depósitos y fondos de resolución, entidades de crédito, sociedades de garantía recíproca y sociedades no financieras que tengan la consideración de sector público.

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, el Banco aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, el Banco considera que existe incumplimiento cuando en las exposiciones crediticias concurren algunas de las siguientes circunstancias:

- Impago superior a 90 días. Asimismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con

más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Existen dudas razonables sobre el reembolso total del activo.

Un instrumento financiero se considera con deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio, entre otros, los eventos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como eventos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra u originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

Es posible que pueda identificarse un único evento concreto o que, por el contrario, el deterioro crediticio sea un efecto combinado de varios eventos.

b) Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia, se realizan estimaciones individuales y colectivas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se realizan estimaciones individuales para los siguientes tipos de operaciones:
 - Operaciones dudosas: las operaciones que por razón de la morosidad el Banco considera como significativas, las operaciones clasificadas en esta categoría por razones distintas de la morosidad y las operaciones que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.
 - Operaciones normales en vigilancia especial: las operaciones que son consideradas como significativas por el Banco, las operaciones clasificadas en esta categoría como consecuencia de un análisis individual distinto de los automáticos, y las operaciones que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo.
- Se realizan estimaciones colectivas para todas las operaciones que no tenga que realizarse una estimación individualizada.

Las estimaciones de las pérdidas individualizadas surgen como la diferencia negativa de los valores actuales de

los flujos de efectivo futuros previstos durante la vida remanente de los instrumentos financieros, descontados al tipo de interés efectivo, y sus respectivos valores de exposición crediticia a la fecha de cálculo.

Dado que el Banco no ha desarrollado metodologías internas para las estimaciones colectivas, utiliza las soluciones alternativa que figuran en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, y que consideran el tipo de garantía real de la operación, el segmento del riesgo del crédito y la antigüedad de los importes vencidos.

c) Riesgo de crédito por razón del riesgo-país

Por riesgo-país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional) o riesgo de insolvencia. El Banco clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo-país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país.

El Banco no mantiene exposiciones significativas a riesgo de crédito por razón de riesgo-país, por lo que los niveles de provisión por este concepto, no resultan significativos en relación con las coberturas totales por deterioro constituidas por el Banco.

3.8 Garantías financieras concedidas

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España y con carácter general, el Banco considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros.

Se consideran garantías financieras aquellos contratos por los cuales se exige o se puede exigir al Banco que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

De manera más concreta, aquellos contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el acreedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio son considerados como instrumentos financieros derivados.

En el momento de su registro inicial, el Banco contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance de situación, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a lo establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2017 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se explican en la Nota 3.9.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Compromisos y garantías concedidos” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o (-) reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

3.9 Coberturas contables y mitigación de riesgos

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se consideran de “cobertura” cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Circular 4/2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y durante dichos ejercicios, el Banco no tiene ni ha tenido operaciones de coberturas contables.

3.10 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y continúa valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o,

en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero registrado de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - Si no se retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si se retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe

neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y durante dichos ejercicios, no han existido operaciones de transferencias de activos financieros.

3.11 Activos tangibles

3.11.1 Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos de su propiedad que el Banco tiene para su uso actual o futuro y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, tal y como está definido en la Circular 4/2017, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, en caso de existir, tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2%
Mobiliario	10%
Vehículos	8%
Instalaciones	8%
Equipos para procesos de información	25%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su inmovilizado material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se

realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un inmovilizado material deteriorado, el Banco registra, en su caso, la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada anteriormente, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro anteriormente.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.11.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias” del balance recoge los valores netos de los terrenos que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.11.1).

3.12 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

3.12.1 Otros activos intangibles

Los activos intangibles, distintos del fondo de comer-

cio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y durante dichos ejercicios no existían activos intangibles de vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Para los activos intangibles de vida útil el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.11.1).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y durante dichos ejercicios, el Banco, no tiene, ni ha tenido, pérdidas por deterioro contabilizadas sobre estos activos.

El epígrafe “Activos intangibles – Otro activo intangible” del balance incluye las inversiones en aplicaciones informáticas, que se encuentran contabilizados por los costes incurridos, netos de su amortización, que se realiza en función de su vida útil, estimada en un periodo de tres años aplicando el método lineal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor contable de los activos intangibles del Banco coincide, básicamente, con su valor razonable.

3.13 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

3.13.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" del activo del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos financieros con origen en estos contratos se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Ingresos por intereses" aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tenía operaciones de arrendamiento financiero en las que actúa como arrendador en su activo por importe de 85 miles de euros (2017: 297 miles de euros). Todas estas operaciones correspondían a operaciones de leasing mobiliario e in-

mobiliario (véase Nota 8.3). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene operaciones de arrendamiento financiero en las que actúe como arrendatario.

3.13.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien arrendado permanecen en el arrendador.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene arrendamientos operativos en los que actúe como arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a lo largo de la duración del contrato de arrendamiento a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" (véase Nota 18.5).

3.14 Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance de situación, recoge el valor en libros de las partidas individuales ("activos no corrientes") o integradas en un conjunto ("grupo enajenable de elementos o grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren a las cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recupera-

ción del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco únicamente incluye en este capítulo activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, y se registran inicialmente por un importe igual al menor de los valores siguientes:

- Importe en libros de los activos financieros aplicados.
- Valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados.

Con posterioridad al registro inicial, el Banco actualiza la valoración de referencia que sirve de partida para la estimación del valor razonable menos los costes de venta estimados, con una frecuencia mínima anual.

Aquellos bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deuda, clasificados como no corrientes en venta, para los que el Banco no ha alcanzado un volumen de ventas suficiente, y por lo tanto no dispone de la experiencia en ventas necesaria que refrende la capacidad de realizar dichos activos a su valor razonable, son valorados aplicando sobre su valor de referencia, los descuentos porcentuales estimados por el Banco de España como soluciones alternativas, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene sobre el sector bancario, incluidos en la Circular 4/2017, de Banco de España.

Todos los gastos procesales asociados a la reclamación y adjudicación de estos activos se reconocen inmediata-

mente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor razonable menos los costes estimados de venta que se ha indicado en el párrafo anterior. Todos los gastos asociados de administración y gestión de los activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se devengan.

3.15 Gastos de personal

3.15.1 *Compromisos por pensiones*

De acuerdo con los convenios laborales vigentes, el Banco tiene el compromiso de cumplimentar, en determinadas condiciones, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho-habientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. Adicionalmente, el Banco mantiene otros compromisos con el personal en activo procedente de Acofar, Sociedad Cooperativa de Crédito, incorporado a la plantilla del Banco como consecuencia del proceso de escisión parcial y transmisión en bloque de su patrimonio escindido, contemplados en los artículos 26 y 40 del Convenio Colectivo para Sociedades Cooperativas de Crédito (que establecen un premio a la dedicación y prestaciones por viudedad y orfandad). De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, estos compromisos se clasifican como compromisos de prestación definida.

Al 31 de diciembre de 2018 el valor actual de los compromisos a cubrir por riesgos devengados por pensiones no causadas por el personal activo del Banco asciende a 202 miles de euros (2017: 193 miles de

euros), que se encuentra cubierto con un fondo interno (cubre obligaciones recogidas en el Real Decreto 1588/1999), que figura registrado en el epígrafe “Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” del balance (véase Nota 13). Dicho importe ha sido estimado de acuerdo con el estudio actuarial encargado por el Banco a un actuario independiente en el que se han considerado las condiciones pactadas en el Convenio Colectivo de Entidades Cooperativas de Crédito vigente y, entre otras hipótesis, las siguientes:

	2018	2017
Tipo de interés técnico	1,75%	1,75%
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM 2000P (hombres) y PERF 2000P (mujeres)	PERM 2000P (hombres) y PERF 2000P (mujeres)
Tasa de crecimiento anual de los salarios	1,5%	1,5%
IPC	1,5%	1,5%

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, o en cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Banco registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y durante dichos ejercicios, el Banco, no tiene, ni ha tenido, compromisos por pensiones causadas.

3.15.2 Fallecimiento e invalidez

Las primas correspondientes a los compromisos asumidos por el Banco devengados en cada ejercicio, para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Mapfre Vida, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe devengado en concepto de primas por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2018, que se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos de administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 196 miles de euros (2017: 168 miles de euros) (véase Nota 18.4).

3.15.3 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El Banco no mantiene acuerdos con ejecutivos y/o Administradores del mismo para satisfacerles retribuciones en el momento en que interrumpen su vinculación con él.

3.16 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a

su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación; y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias y la reversión, en su caso, de importes previamente provisionados, por desaparecer la causa que provocó su dotación, de acuerdo a los criterios anteriores, se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, en caso de que existan.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 todos los procedimientos judiciales o reclamaciones que pudiesen tener

un efecto significativo han sido adecuadamente provisionados en las cuentas anuales.

3.17 Permutas de activos tangibles e intangibles

En las permutas de activos tangibles e intangibles se valoran los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

3.18 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Banco.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y

pasivos registrados derivados de diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas que pudieran existir (véase Nota 17).

El Banco considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Banco de realizar algún pago a la Administración Pública correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Banco algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración Pública correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Banco su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración Pública correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de balance. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administra-

ción Pública correspondiente en un plazo superior a 12 meses a contar desde la fecha de balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Por su parte, el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de la existencia de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, en su caso, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A estos efectos, debe tenerse en cuenta que el 30 de noviembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en dicho Real Decreto-ley, con efectos 1 de enero de 2014, se añade la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo "Conversión de activos por impuestos diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria". Adicionalmente la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS) derogó el TRLIS con efectos 1 de enero de 2015 salvo lo que en ella se dispone, aunque en su artículo 130 incorporó en la nueva Ley lo que disponía la disposición adicional vigésima segunda del TRLIS.

Además cabe indicar que la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 introdujo en su artículo 65 ciertas modificaciones al citado artículo 130 de la LIS con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

Por último, debe tenerse en cuenta el Real Decreto-ley 3/2016 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

En la Nota 17 se detallan las principales implicaciones de esta norma sobre los impuestos diferidos registrados.

3.19 Recursos de clientes fuera de balance

El Banco recoge en cuentas de orden por su valor razona-

ble los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, seguros y contratos de gestión discrecional de carteras y asesoramiento, diferenciando entre los recursos gestionados por otras Entidades Dependientes y los comercializados por el Banco pero gestionados por terceros ajenos al Grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Banco por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Banco, para los que tiene una responsabilidad frente a los estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido explicadas en la Nota 3.5 de esta Memoria.

3.20 Estados de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

3.20.1 Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio

neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente durante el ejercicio como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos registrados, en su caso, durante el ejercicio definitivamente en el patrimonio neto, así como otras partidas cuyo registro se realiza directamente contra el patrimonio neto de manera definitiva.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los apartados anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como "Otro resultado global acumulado" se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en

el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio como Otro resultado global acumulado se registran en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de "Otro resultado global acumulado" conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre las ganancias" del estado.

3.20.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen

en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores que, en su caso, se hayan podido producir. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto del Banco, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye los cambios significativos en el patrimonio neto que surgen, en su caso, como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicados.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser la distribución de resultados del Banco, traspasos entre partidas del patrimonio neto como consecuencia de la distribución del resultado del ejercicio y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

3.21 Estados de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por es-

tos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 3.6.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como los activos materiales y los activos intangibles.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, a efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del capítulo “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del activo del balance de situación.

Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

Distribución de los resultados del banco

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2018 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del resultado del ejercicio 2017, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2018:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Distribución		
A Dividendos	1.797	1.547
A Reserva legal	359	309
A Reserva voluntaria	1.437	1.238
Total distribuido	3.593	3.094
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	3.593	3.094

Gestión del riesgo financiero

6.1 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Banco en el caso de que un cliente incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Los métodos y procedimientos relativos al control del riesgo de crédito son aprobados por la Dirección del Banco y desarrollados por el Departamento de Riesgos. Los cambios en la normativa y en las circunstancias económicas actuales obligan a una permanente revisión de las políticas relacionadas con el riesgo de crédito.

Las oficinas realizan las propuestas en un expediente de riesgos, que contiene un análisis económico y financiero de la operación, así como toda documentación necesaria para su estudio. El Departamento de Riesgos analiza el expediente y lo presenta en el Comité de Riesgos. Este Comité, del que forman parte dos Consejeros de Banco Caminos y responsables de varios departamentos del Banco y de la matriz del Grupo, decide la aprobación o denegación de las operaciones siguiendo criterios objetivos de capacidad de reembolso y garantías aportadas.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2018 y 2017.

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Depósitos a la vista en entidades de crédito (Nota 7)	14.174	15.611
Préstamos y anticipos a entidades de crédito (Nota 8)	4.816	7.093
Préstamos y anticipos a la clientela (Nota 8)	1.148.312	1.006.248
Total exposición en balance	1.167.302	1.028.952
Compromisos de préstamos concedidos (Nota 16.1)	176.554	163.868
Garantías concedidas (Nota 16.2)	2.514	3.997
Total exposiciones fuera de balance	179.068	167.865
Total exposición	1.346.370	1.196.817

Clasificación de los préstamos y anticipos en función del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la clasificación de los préstamos y anticipos en función de las fases de riesgo por insolvencia descritas en Nota 3.7.a, y las coberturas de las provisiones constituidas por deterioro son las siguientes:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Fase 1 (riesgo normal)		
Riesgo	1.112.103	991.057
Provisión	(9.129)	(10.949)
Fase 2 (riesgo en vigilancia especial) (*)		
Riesgo	25.489	(*)
Provisión	(2.855)	(*)
Fase 3 (riesgo dudoso)		
Riesgo	70.689	84.665
Provisión	(43.169)	(51.432)
Total		
Riesgo	1.208.281	1.075.722
Provisión	(55.153)	(62.381)
	1.153.128	1.013.341

(*) A efectos de presentación de este cuadro, los riesgos considerados como normal-vigilancia especial bajo la Circular 4/2004 del Banco de España, se incluyen como Fase 1.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado los siguientes movimientos entre las diferentes fases de riesgos:

Miles de euros

Transferencias entre la fase 1 y la fase 2	
A la fase 2 desde la fase 1	4.990
A la fase 1 desde la fase 2	4.021
Transferencias entre la fase 2 y la fase 3	
A la fase 3 desde la fase 2	58
A la fase 2 desde la fase 3	895
Transferencias entre la fase 1 y la fase 3	
A la fase 3 desde la fase 1	657
A la fase 1 desde la fase 3	873

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los activos financieros incluidos en esta categoría durante el ejercicio 2018:

	MILES DE EUROS			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10.949	-	51.432	62.381
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	-	51.432	51.432
<i>Determinados colectivamente</i>	10.949	-	-	10.949
Movimientos con reflejos en resultados	290	825	(4.178)	(3.063)
Aumentos en originación	2.349	-	-	2.349
Cambios por variación de riesgo de crédito	(2.059)	825	(4.178)	(5.412)
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Movimientos sin reflejos en resultados	(2.110)	2.030	(4.085)	(4.165)
Trasposos				
<i>de Fase 1 a Fase 2</i>	(2.133)	2.133	-	-
<i>de Fase 1 a Fase 3</i>	(9)	-	9	-
<i>de Fase 2 a Fase 3</i>	-	(85)	85	-
<i>de Fase 3 a Fase 2</i>	-	7	(7)	-
<i>de Fase 2 a Fase 1</i>	25	(25)	-	-
<i>de Fase 3 a Fase 1</i>	7	-	(7)	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	(4.285)	(4.285)
Otros movimientos	-	-	120	120
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9.129	2.855	43.169	55.153
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	2.855	43.169	46.024
<i>Determinados colectivamente</i>	9.129	-	-	9.129

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector residentes						
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	147	0,01	-	-	-	-
Industrias	1.549	0,13	-	172	0,02	-
Construcción	209	0,02	173	211	0,02	211
Inmobiliarias y Servicios empresariales	3.996	0,33	35	3.773	0,35	37
Servicios						
Comercio y hostelería	1.091.217	90,56	67.255	979.502	91,56	80.533
Transporte y comunicaciones	1	-	-	2	-	-
Otros servicios (*)	49.901	4,14	1.102	46.129	4,31	1775
Crédito a particulares						
Vivienda	42.136	3,60	1.859	34.581	3,23	1.886
Consumo y otros	15.822	1,21	265	5.496	0,51	223
Sin clasificar						
	-	-	-	-	-	-
Total	1.204.978	100,00	70.689	1.069.866	100,00	84.665
Ajustes por valoración	(56.666)			(63.618)		
Total	1.148.312			1.006.248		

(*) Se incluyen en este epígrafe las operaciones de financiación a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que no pueden ser considerados un crédito directo a las oficinas de farmacia (véase Nota 8.3). Estos créditos están respaldados por la facturación de las recetas.

La composición del riesgo del epígrafe “Préstamos y anticipos a la clientela” según el importe bruto total por cliente en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 5.000	38.339	3,18	-	36.666	3,43	-
Entre 3.000 y 5.000	10.230	0,85	3.556	10.357	0,97	6.601
Entre 1.000 y 3.000	505.266	41,93	41.973	414.570	38,75	46.717
Entre 500 y 1.000	348.316	28,91	10.902	309.361	28,92	15.473
Entre 300 y 500	127.060	10,54	4.669	125.015	11,68	5.421
Entre 100 y 300	133.134	11,05	7.823	128.918	12,05	8.478
Entre 50 y 100	27.018	2,24	1.266	28.606	2,67	1.460
Entre 10 y 50	13.804	1,15	456	14.423	1,35	472
Hasta 10	1.811	0,15	44	1.950	0,18	43
Total	1.204.978	100,00	70.689	1.069.866	100,00	84.665

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos del Banco se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS			
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Garantía hipotecaria inmobiliaria	280.685	23,29%	233.972	21,87%
Otras garantías hipotecarias	752.405	62,44%	665.193	62,17%
Resto de garantías reales	14.198	1,18%	11.766	1,10%
Garantía del sector público	40.113	3,33%	39.457	3,69%
Garantía personal y resto	117.577	9,76%	119.478	11,17%
Total	1.204.978	100,00%	1.069.866	100,00%

Riesgos dudosos y su cobertura

El índice de morosidad del Banco y la cobertura de los riesgos dudosos, calculado como el coeficiente del total provisiones para insolvencias (específicas y genéricas) sobre activos dudosos, son los siguientes:

	%	
	2018	2017
Índice morosidad	6	8
Ratio de cobertura de los activos dudosos	61	61

La distribución de la morosidad por segmentos en el Banco se muestra a continuación:

	%	
	2018	2017
Empresas	97,02	98,88
Particulares, adquisición vivienda garantía hipotecaria	2,62	0,36
Particulares, resto garantías y finalidades	0,36	0,76

6.1.1 Distribución del riesgo por tipo de actividad y área geográfica

A continuación se muestra la distribución de los “Préstamos y anticipos a la clientela” por actividad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018	MILES DE EUROS							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales (h)	Crédito con garantía real. Loan to value (c)				
Inferior o igual a 40%				Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.051.140	224.562	720.169	349.326	203.283	349.248	33.607	9.267
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	1.051.140	224.562	720.169	349.326	203.283	349.248	33.607	9.267
Grandes empresas (e)	3.228	2.533	-	-	-	2.533	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	1.047.912	222.029	720.169	349.326	203.283	346.715	33.607	9.267
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad)(g)	96.788	46.832	2.088	11.361	8.439	27.390	957	773
Viviendas	42.787	40.425	1.031	8.335	6.981	24.859	808	473
Consumo	2.279	249	36	238	47	-	-	-
Otros fines(*)	51.722	6.158	1.021	2.788	1.411	2.531	149	300
TOTAL	1.147.928	271.394	722.257	360.687	211.722	376.638	34.564	10.040
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	75.641	17.988	55.821	35.786	17.110	6.347	10.548	4.018

(a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.

(b) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).

(c) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.

(d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.

(e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.

(g) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 69.2.e de la Circular 4/2017.

(h) Incluye garantías hipotecarias no inmobiliarias y otras garantías reales.

(*) Se incluyen en este epígrafe las operaciones de financiación a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que no tienen la consideración de un crédito directo a las oficinas de farmacia.

MILES DE EUROS

2017	Crédito con garantía real. Loan to value (c)							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales (h)	Inferior o igual a 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Publicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	926.714	189.439	625.672	327.421	183.941	253.147	40.069	10.533
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	926.714	189.439	625.672	327.421	183.941	253.147	40.069	10.533
Grandes empresas (e)	3.189	1.310	-	1.310	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	923.525	188.129	625.672	326.111	183.941	253.147	40.069	10.533
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad)(g)	79.033	34.493	1.158	9.701	5.940	18.513	998	499
Viviendas	34.588	32.147	1.087	8.696	5.538	17.585	967	448
Consumo	2.383	1.300	71	690	264	335	31	51
Otros fines(*)	42.062	1.046	-	315	138	593	-	-
Total	1.005.747	223.932	626.830	337.122	189.881	271.660	41.067	11.032
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	86.973	20.410	64.315	39.597	18.783	7.208	13.810	5.327

(a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.

(b) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).

(c) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.

(d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.

(e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.

(g) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 69.2.e de la Circular 4/2017.

(h) Incluye garantías hipotecarias no inmobiliarias y otras garantías reales.

(*) Se incluyen en este epígrafe las operaciones de financiación a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que no tienen la consideración de un crédito directo a las oficinas de farmacia.

Adicionalmente, se muestra la concentración de riesgos por actividad y área geográfica al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018	MILES DE EUROS				
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	83.994	83.994	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	32	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.051.645	1.051.645	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	1.051.645	1.051.645	-	-	-
Grandes empresas	3.276	3.276	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	1.048.369	1.048.369	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	99.180	99.180	-	-	-
Viviendas	42.787	42.787	-	-	-
Consumo	2.288	2.288	-	-	-
Otros fines(*)	54.105	54.105	-	-	-
TOTAL	1.234.851	1.234.851	-	-	-

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas

(*) Se incluyen en este epígrafe las operaciones de financiación a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que no tienen la consideración de un crédito directo a las oficinas de farmacia.

2017	MILES DE EUROS				
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	74.682	74.682	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	32	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	930.239	930.239	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	930.239	930.239	-	-	-
Grandes empresas	3.303	3.303	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	926.936	926.936	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	79.033	79.033	-	-	-
Viviendas	34.588	34.588	-	-	-
Consumo	2.383	2.383	-	-	-
Otros fines(*)	42.062	42.062	-	-	-
TOTAL	1.083.986	1.083.986	-	-	-

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas

(*) Se incluyen en este epígrafe las operaciones de financiación a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que no tienen la consideración de un crédito directo a las oficinas de farmacia.

2018	MILES DE EUROS								
	Total	Andalucía	Canarias	Castilla León	Cataluña	Extremadura	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	83.994	1.952	83	350	628	60	79.333	-	1.588
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	-	-	-	-	-	32	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.051.645	293.416	77.496	57.819	137.412	32.608	186.368	56.290	210.236
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	1.051.645	293.416	77.496	57.819	137.412	32.608	186.368	56.290	210.236
Grandes empresas	3.276	714	28	2.533	-	1	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	1.048.369	292.702	77.468	55.286	137.412	32.607	186.368	56.290	210.236
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	99.180	16.819	4.794	1.754	4.175	2.403	15.376	2.219	51.640
Viviendas	42.787	10.765	3.939	1.259	3.496	1.687	13.057	1.456	7.128
Consumo	2.288	658	223	77	111	198	416	45	560
Otros fines	54.105	5.396	632	418	568	518	1.903	718	43.952
TOTAL	1.234.851	312.187	82.373	59.923	142.215	35.071	281.109	58.509	263.464

	MILES DE EUROS								
2017	Total	Andalucía	Canarias	Castilla León	Cataluña	Extremadura	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	74.682	2.810	41	8	2.368	52	66.202	879	2.322
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	-	-	-	-	-	32	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	930.239	264.418	74.709	50.622	118.204	32.528	161.452	48.168	180.138
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	930.239	264.418	74.709	50.622	118.204	32.528	161.452	48.168	180.138
Grandes empresas	3.303	-	33	2.300	-	-	-	-	970
Pymes y empresarios individuales	926.936	264.418	74.676	48.322	118.204	32.528	161.452	48.168	179.168
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	79.033	11.794	2.779	1.615	3.996	1.649	12.106	1.296	43.798
Viviendas	34.588	8.935	2.690	1.548	3.928	1.366	11.118	1.231	3.772
Consumo	2.383	780	63	56	58	233	836	52	305
Otros fines	42.062	2.079	26	11	10	50	152	13	39.721
TOTAL	1.083.986	279.022	77.529	52.245	124.568	34.229	239.792	50.343	226.258

6.1.2 Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

Dada la actividad a la que se dedica el Banco, no tiene registradas ni a 31 de diciembre de 2018, ni a 31 de diciembre de 2017 ni durante dichos ejercicios, operaciones de financiación a la construcción y a la promoción inmobiliaria. No obstante, el Banco tiene concedidas operaciones cuya finalidad es la adquisición de vivienda y por tanto, está sujeto al cumplimiento del deber de información sobre dichas operaciones.

Créditos a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por el Banco (negocios en España):

	MILES DE EUROS			
	2018		2017	
	Importe en libros bruto (a)	De los cuales: con incumplimientos / dudosos	Importe en libros bruto (a)	De los cuales: con incumplimientos / dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	42.136	1.859	34.582	1.886
Sin garantía hipotecaria	1.806	-	1.913	-
Con garantía hipotecaria (b)(Nota 8.3)	40.330	1.859	32.669	1.886

(a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado

(b) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria, con independencia del porcentaje que suponga el importe sobre el importe de la última tasación disponible.

Por su parte, a continuación se presenta el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con garantía hipotecaria, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) de aquellas operaciones registradas por el Banco (negocios en España en miles de euros):

Loan to value (a) - Miles de Euros						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
2018						
Importe bruto	7.887	6.674	24.275	665	829	40.330
<i>De los cuales: con incumplimientos / dudosos</i>	457	-	-	665	737	1.859
2017						
Importe bruto	8.392	5.418	17.347	679	833	32.669
<i>De los cuales: con incumplimientos / dudosos</i>	471	-	-	679	736	1.886

(a) El LTV es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Información sobre activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (negocios en España)

A continuación se incluye el detalle, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por el Banco relativas a sus negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos:

	Importe bruto en libros	Deterioro de valor acumulado	Importe bruto en libros	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (a)				
Edificios y otras construcciones terminados				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelo	-	-	-	-
Suelo urbano consolidado	-	-	-	-
Resto de suelo	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda (Nota 9)	2.393	-	3.611	-
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (b) (Nota 9)	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-

(a) Incluye los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas por la entidad relativas a sus negocios en España, así como la participación en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos.

(b) Incluye los activos inmobiliarios que no proceden de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, ni de financiación hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda.

6.1.3 Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, el Banco utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para reembolsar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones reembolsadas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
 - Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo.
 - Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben bienes para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.
 - Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
 - Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.
- En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten del análisis individualizado de la operación, y se someten a aprobación por el Órgano competente.

Estas decisiones de refinanciación y reestructuración se revisan periódicamente para llevar a cabo un seguimiento de las mismas.

La política del Banco establece unos criterios que ponen de manifiesto la prudencia en la evaluación del riesgo de crédito con la que actúa el Banco. A modo de resumen se contemplan los siguientes principios:

- Se establecen los requisitos que deben cumplir las operaciones y los clientes para que puedan producirse, entre los que destacan la exigencia de realizar un análisis actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y garantes, de su capacidad de pago de las operaciones con las nuevas condiciones financieras, así como de la eficacia de las garantías aportadas (nuevas y originales) y de la clasificación crediticia de las operaciones a efectos contables. Además se incluyen otros aspectos como la experiencia mínima con el prestatario con que se debe contar, la existencia de un historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal prestado que sea equivalente, así como el establecimiento de un límite a la frecuencia de modificación de las condiciones de las operaciones en un período de tiempo suficientemente amplio.
- El uso de reestructuraciones / refinanciaciones es de uso restringido evitando actuaciones que puedan suponer un aplazamiento del reconocimiento de la morosidad.

- Deben tener como objeto exclusivo la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica reconocer cuanto antes las cantidades que, en su caso, se estimen irre recuperables. Retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas.
- Se debe contemplar siempre el mantenimiento de las garantías existentes y, si fuera posible, acompañar nuevas garantías o esfuerzos adicionales por parte del cliente, mejorarlas y/o ampliar la cobertura que realizan. Las garantías eficaces no solo servirán para mitigar el impacto, sino que podrían reducir la probabilidad de incumplimiento.
- Esta práctica no debe suponer la concesión de financiación adicional al cliente, ni servir para refinarciar deuda de la competencia, ni utilizarse como instrumento de venta cruzada.
- Es necesaria la evaluación de todas las alternativas a la refinanciación y sus impactos, asegurando que los resultados de la misma superan a los que previsiblemente se obtendrían en caso de no realizarla.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las refinanciaciones y reestructuraciones presentaban el siguiente detalle:

2018 (Importes en miles de euros)	TOTAL						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Nº operac.	Importe en libros bruto	Nº operac.	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24	1.516	207	96.640	15.782	73.202	(23.158)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	2	61	5	692	653	-	(111)
Total	26	1.577	212	97.332	16.435	73.202	(23.269)
<i>INFORMACIÓN ADICIONAL Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-	-	-	-	-
	Del cual: DUDOSOS						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	13	1.014	79	35.606	6.600	26.456	(20.618)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	1	19	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	1	193	153	-	(111)
Total	14	1.033	80	35.799	6.753	26.456	(20.729)
<i>INFORMACIÓN ADICIONAL Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-	-	-	-	-

2017 (Importes en miles de euros)	TOTAL						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Nº operac.	Importe en libros bruto	Nº operac.	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	28	1.706	233	109.686	18.799	83.634	(24.658)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	1	50	2	331	267	-	(143)
Total	29	1.756	235	110.017	19.066	83.634	(24.801)
<i>INFORMACIÓN ADICIONAL Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-	-	-	-	-
	Del cual: DUDOSOS						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	14	1.042	89	41.420	7.253	31.385	(22.525)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	1	193	129	-	(141)
Total	14	1.042	90	41.613	7.382	31.385	(22.666)
<i>INFORMACIÓN ADICIONAL Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se desglosa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)
2018						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	106	-	-	1	88
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
Total	1	106	-	-	1	88
2017						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	806	5	2.227	3	88
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
Total	3	806	5	2.227	3	88

6.1.4 Prácticas para la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores

Según se observa en la Nota 6.1 (Gestión del riesgo de crédito – Distribución de los Préstamos y anticipos a la clientela) el crédito al consumo concedido por el Banco es muy poco relevante, representando al 31 de diciembre de 2018 el 1,3% del total de la inversión (2017: 0,5%). Por tanto, el Banco no tiene un documento que recoja las prácticas para la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores, ya que a este tipo de financiaciones se les aplican las mismas políticas que al resto de financiaciones concedidas por la entidad.

6.2 Exposición al riesgo de interés

6.2.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Banco al tener en su activo y pasivo instrumentos financieros, los cuales devengan intereses variables y cuyo valor puede modificarse en función de la variación de los tipos de interés.

El Banco contrata la mayoría de sus operaciones con clientes a tipo de interés variable (con límites inferiores), que se revisan con una periodicidad no superior al año y permiten que la corriente de intereses se ajuste adecuadamente a los tipos del mercado. Por su parte, las operaciones de pasivo con entidades financieras se renuevan en periodos iguales o inferiores al año, repreciándose a tipos de mercado en cada fecha de renovación, lo que hace que el Banco limite su exposición a este riesgo.

La evolución de los tipos de interés y las posiciones en el mercado interbancario se analizan mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos del Banco.

6.2.2 Sensibilidad al riesgo de tipo de interés

A continuación se muestra una estimación interna realizada por el Banco de la sensibilidad del valor económico y del margen de interés ante variaciones en el tipo de interés al 31 de diciembre de 2018:

	MILES DE EUROS	
	Impacto en el valor económico	Impacto en el margen de interés
Incremento de 200 puntos básicos del Euribor	5.564	1.392
Disminución de 200 puntos básicos del Euribor	(4.399)	404

A 31 de diciembre de 2017 la estimación realizada por el Banco fue la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	Impacto en el valor económico	Impacto en el margen de interés
Incremento de 200 puntos básicos del Euribor	4.634	898
Disminución de 200 puntos básicos del Euribor	(5.253)	(24)

El análisis anterior se ha realizado considerando las operaciones existentes al 31 de diciembre. Dada la situación financiera de los mercados nacionales e internacionales, el análisis se ha realizado considerando la hipótesis que se incluye en el cuadro anterior, al no ser posible realizar

una estimación de la probabilidad de los posibles escenarios de evolución de tipos de interés.

6.3 Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

6.3.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

La dirección del Banco gestiona el riesgo de liquidez inherente a su actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la valoración de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Banco para responder con rapidez ante oportunidades de mercado.

La gestión que el Banco realiza de su liquidez debe entenderse, por tanto, en el contexto de la relación que el mismo tiene con su Grupo, y de la financiación que su accionista principal presta al Banco (véase Notas 12.2 y 19). Por ello debe entenderse que el Banco no tiene una exposición significativa al riesgo de liquidez.

El detalle de la situación de liquidez básica del Banco es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Liquidez Bancofar		
<i>Depósitos prestados</i>	-	-
<i>Deuda disponible</i>	-	100.000
<i>Saldo Tesorería (Nota 7)</i>	15.611	10.243
Recursos Banco de España		
<i>Cuenta corriente Banco de España (Eurosistema) (Nota 7)</i>	51.005	34.005
Letras del Tesoro Sociedades del Grupo	-	-
Total Saldo	66.616	144.248
Renta Fija Disponible Venta	-	-
Total Saldo (con cartera)	66.616	144.248

6.3.2 Análisis cuantitativo de riesgo de liquidez

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos remanentes, atendiendo a sus condiciones contractuales, de los saldos de las categorías de instrumentos financieros más significativas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en un escenario de “condiciones normales de mercado” y sin incluir los correspondientes ajustes por valoración:

MILES DE EUROS							
2018	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	79.506	-	-	-	-	-	79.506
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	4.816	-	-	-	-	-	4.816
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	2.173	1.179	4.411	63.258	66.990	1.066.967	1.204.978
Total a 31 de diciembre de 2018	86.495	1.179	4.411	63.258	66.990	1.066.967	1.289.300
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito	113	-	82.000	283.000	100.000	-	465.113
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela	489.787	3.795	20.438	59.971	100.761	-	674.752
Total a 31 de diciembre de 2018	489.900	3.795	102.438	342.971	200.761	-	1.139.865
Gap de vencimientos	(403.405)	(2.616)	(98.027)	(279.713)	(133.771)	1.066.967	149.435
Gap acumulado	(403.405)	(406.021)	(504.048)	(783.761)	(917.532)	149.435	-

MILES DE EUROS							
2017	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	66.970	-	-	-	-	-	66.970
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	7.093	-	-	-	-	-	7.093
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	1.893	1.585	2.215	57.176	79.759	927.238	1.069.866
Total a 31 de diciembre de 2017	75.956	1.585	2.215	57.176	79.759	927.238	1.143.929
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito	3.246	-	32.000	238.000	100.000	-	373.246
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela	451.753	9.213	11.085	77.823	68.992	-	618.866
Total a 31 de diciembre de 2017	454.999	9.213	43.085	315.823	168.992	-	992.112
Gap de vencimientos	(379.043)	(7.628)	(40.870)	(258.647)	(89.233)	927.238	151.817
Gap acumulado	(379.043)	(386.671)	(427.541)	(686.188)	(775.421)	151.817	-

En relación con los cuadros anteriores, indicar que, si bien las cuentas corrientes y de ahorros de clientes mantenidas en el Banco, se han clasificado, atendiendo a sus condiciones contractuales, como pasivos a la vista, el plazo de realización de estos saldos se estima superior. Adicionalmente, en relación con los depósitos de entidades de crédito de los cuadros anteriores indicar que, si bien la información incluida en el mismo se ha elaborado de acuerdo a las condiciones contractuales de los mismos, en opinión de los Administradores del Banco, durante el ejercicio 2018, se irán realizando las operaciones de renovación necesarias de las líneas de financiación recibidas por el Banco de entidades de crédito que aseguren que las necesidades

de liquidez del mismo queden cubiertas. En este sentido el accionista mayoritario del Banco ha manifestado expresamente su apoyo financiero al Banco.

A efectos de la elaboración de los cuadros anteriores, los saldos considerados como dudosos se han clasificado como de vencimiento superior a cinco años.

6.4 Exposición a otros riesgos de mercado

El Banco no tiene posiciones en moneda extranjera, ni realiza operaciones con instrumentos de capital, que pudieran producir otros riesgos de mercado significativos.

Asimismo, Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

6.5 Valor razonable

6.5.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

2018	MILES DE EUROS				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	79.506	79.506	-	79.506	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de capital	32	32	-	-	32
Activos financieros a coste amortizado					
Entidades de crédito	4.816	4.816	-	-	4.816
Clientela	1.148.312	1.148.312	-	-	1.148.312
TOTAL ACTIVO	1.232.666	1.232.666	-	79.506	1.153.160
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de entidades de crédito	465.535	465.535	-	-	465.535
Depósitos de la clientela	675.089	675.089	-	-	675.089
Otros pasivos financieros	12.374	12.374	-	-	12.374
TOTAL PASIVO	1.152.998	1.152.998	-	-	1.152.998
2017					
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	66.970	66.970	-	66.970	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de capital	32	32	-	-	32
Activos financieros a coste amortizado					
Entidades de crédito	7.093	7.093	-	-	7.093
Clientela	1.006.248	1.006.248	-	-	1.006.248
TOTAL ACTIVO	1.080.343	1.080.343	-	66.970	1.013.373
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de entidades de crédito	373.545	373.545	-	-	373.545
Depósitos de la clientela	619.173	619.173	-	-	619.17389
Otros pasivos financieros	12.776	12.776	-	-	12.776
TOTAL PASIVO	1.005.494	1.005.494	-	-	1.005.494

Los criterios generales de valoración que sigue el Banco para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como "Nivel 3".
- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista y Activos financieros a coste amortizado y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. los Administradores del Banco estiman que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su coste amortizado.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros, que se mantengan a finales de dichos ejercicios, entre los niveles 1, 2 y 3.

6.5.2 Valor razonable del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2018, existen inmuebles de uso propio registrados a un valor neto contable de -1.859 miles de euros (2017: 1.920 miles de euros) cuyo valor razonable a dicha fecha, así como del resto de elementos del inmovilizado material de uso propio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere de manera significativa de su valor en libros a dichas fechas.

Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
<i>Caja</i>	328	354
<i>Depósitos en Banco de España</i>	65.004	51.005
<i>Otros depósitos a la vista en entidades de crédito</i>	14.174	15.611
	79.506	66.970

Activos financieros a coste amortizado

8.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que lo forman, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por naturaleza:		
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	4.816	7.093
Préstamos y anticipos a la clientela	1.204.978	1.069.866
Ajustes por valoración:		
Pérdidas por deterioro	(55.153)	(62.381)
Intereses devengados	2.659	2.447
Otros ajustes por valoración	(4.172)	(3.684)
	1.153.128	1.013.341

8.2 Activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos a entidades de crédito

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por modalidad y área geográfica de residencia del acreditado:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por área geográfica:		
España	4.816	7.093
	4.816	7.093
Por modalidad:		
Otros activos	4.816	7.093
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	-	-
	4.816	7.093

Los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recogen saldos transitorios con entidades de crédito que no devengan intereses.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían activos financieros incluidos en este epígrafe del balance que tuviesen algún importe vencido e impagado o que se hubiesen considerado como deteriorados por razón de su riesgo de crédito.

En la Nota 6.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento y de los activos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 6.5 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos. En la Nota 6.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés incluidos en este epígrafe del balance.

8.3 Activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por clases de contrapartes, por tipo de instrumentos y por tipo de garantía de las operaciones:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por clases de contrapartes:		
Otros sectores residentes	1.204.978	1.069.866
	1.204.978	1.069.866
Por tipos de instrumentos y garantías:		
Operaciones de financiación	107.165	108.280
Deudores con garantía real	1.023.636	873.279
Con garantía hipotecaria inmobiliaria (*)	257.778	209.486
Operaciones con otras garantías reales (**)	765.858	663.793
Arrendamientos financieros (Nota 3.13.1)	85	297
Deudores a la vista y varios	3.022	2.845
Créditos, préstamos y efectos vencidos pendientes de cobro	295	229
Otros	2.727	2.616
Activos dudosos	70.689	84.665
Otros activos (***)	381	500
	1.204.978	1.069.866

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por tipo modalidad del tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	111.035	106.032
Tipo de interés variable	1.093.943	963.834
	1.204.978	1.069.866
Por moneda:		
En euros	1.204.978	1.069.866
En moneda extranjera	-	-
	1.204.978	1.069.866
Ajustes por valoración:		
Pérdidas por deterioro (****)	(55.153)	(62.381)
Intereses devengados	2.659	2.447
Otros ajustes por valoración	(4.172)	(3.684)
	1.148.312	1.006.248

(*) De los cuales 40.330 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 se corresponden con operaciones cuya finalidad es la adquisición y rehabilitación de vivienda (2017: 32.669 miles de euros).

(**) Incluye, fundamentalmente, operaciones que cuentan con las garantías mobiliarias relacionadas con las operaciones financiadas (ingresos relacionados con la actividad financiada, licencias, etc.) y la financiación de los retrasos sufridos en el pago de la facturación de las recetas.

(***) De los cuales 13 miles de euros se corresponden con comisiones por garantías financieras (2017: 9 miles de euros) y 160 miles de euros a saldos en circulación de tarjetas y TPV's (2017: 439 miles de euros).

(****) No incluye las provisiones relacionadas con saldos fuera de balance (ver nota 13).

El Banco financia los retrasos sufridos en el pago de la facturación de las recetas por parte de los Servicios de Salud de diversas Comunidades Autónomas a los farmacéuticos, cediendo los farmacéuticos como garantía los derechos de cobro sobre dichas recetas al Banco en estas operaciones. El límite de la financiación concedida por el Banco ascendía al 31 de diciembre de 2018 a

134.500 miles de euros (2017: 87.500 miles de euros), que se encuentran contabilizados por el saldo dispuesto, formando parte de la rúbrica de “Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela” del balance a dicha fecha por importe de 40.113 miles de euros (2017: 39.547 miles de euros).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en relación con los instrumentos financieros en él incluidos. En la Nota 16.2 de esta memoria se informa adicionalmente sobre los saldos disponibles por clientes del Banco a dicha fecha.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2018 es del 2,13% (2017: 2,32%).

En la Nota 6.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento de los activos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 6.5 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos. En la Nota 6.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés asociados a los instrumentos financieros incluidos en este epígrafe del balance.

8.4 Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda

El Banco no dispone de valores representativos de deuda en el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

8.5 Información sobre morosidad

A continuación se muestra el total de activos dudosos del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 desglosado por tipo de operación:

	MILES DE EUROS					
	2018			2017		
	Con garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Personales y otras	Con garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Personales y otras
Financiación a actividades empresariales	20.814	40.290	7.457	22.365	52.035	7.663
Por razones distintas de la morosidad	7.739	14.085	1.483	6.824	39.292	1.204
Por razón de la morosidad	13.075	26.205	5.974	15.541	12.743	6.459
Financiación a consumidores	2.051	-	74	2.077	422	103
Por razones distintas de la morosidad	110	-	38	115	422	16
Por razón de la morosidad	1.941	-	36	1.962	-	87
Total	22.865	40.290	7.531	24.442	52.457	7.766

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco y el perfil de riesgo que éste asume, las tasas de morosidad en las que incurre, medidas como el porcentaje que representan los activos dudosos sobre el total de la inversión crediticia al 31 de diciembre de 2018 y 2017 eran del 6% y del 8%, respectivamente.

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como “Activos financieros a coste amortizado” y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, clasificados, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación, todas ellas correspondientes a operaciones con otros sectores residentes en España:

	MILES DE EUROS					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
2018						
Activos deteriorados						
Riesgos dudosos por razones de la morosidad	26.312	5.930	1.112	393	13.482	47.229
Riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad	23.457	-	-	-	-	23.457
2017						
Activos deteriorados						
Riesgos dudosos por razones de la morosidad	38.674	4.581	305	2.397	17.384	63.341
Riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad	21.324	-	-	-	-	21.324

El importe de los intereses devengados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 3.7, se han considerado como deteriorados y que, de acuerdo a la normativa vigente, no se han contabilizado, ascendía al 31 de diciembre de 2018 a 3.074 miles de euros (2017: 3.221 miles de euros).

8.6 Activos financieros renegociados durante el ejercicio

A continuación se presenta un detalle de las principales operaciones renegociadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y que, de no haber sido, se estima que estarían clasificadas como “dudosas”:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Activos financieros a coste amortizado		
Préstamos y anticipos a la clientela		
Operaciones con garantía hipotecaria o real	97.332	110.017
Operaciones con garantía personal	1.578	1.756
Total inversión crediticia	98.910	111.773

8.7 Pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de los ejercicios 2018 y 2017 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos ejercicios, desglosado por áreas geográficas donde el

riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como "Activos financieros a coste amortizado- Préstamos y anticipos a la clientela ":

PÉRDIDAS POR DETERIORO ESTIMADAS - RIESGOS DUDOSOS:	MILES DE EUROS					
	Saldo al 1 de enero	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio (Nota 8.9)	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre
2018						
Por áreas geográficas:						
España	(51.432)	(14.574)	18.672	4.285	(120)	(43.169)
Por clases de contrapartes:						
Otros sectores residentes	(51.432)	(14.574)	18.672	4.285	(120)	(43.169)
2017						
Por áreas geográficas:						
España	(53.112)	(19.455)	18.346	3.184	(395)	(51.432)
Por clases de contrapartes:						
Otros sectores residentes	(53.112)	(19.455)	18.346	3.184	(395)	(51.432)

MILES DE EUROS						
PÉRDIDAS POR DETERIORO ESTIMADAS - RIESGOS NO DUDOSOS:	Saldo al 1 de enero	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio (Nota 8.9)	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre
2018						
Por áreas geográficas:						
España	(10.949)	(6.941)	5.906	-	-	(11.984)
Por clases de contrapartes:						
Otros sectores residentes	(10.949)	(6.941)	5.906	-	-	(11.984)
2017						
Por áreas geográficas:						
España	(11.750)	(6.588)	7.389	-	-	(10.949)
Por clases de contrapartes:						
Otros sectores residentes	(11.750)	(6.588)	7.389	-	-	(10.949)

Las dotaciones y recuperaciones de las pérdidas por deterioro de los cuadros anteriores se encuentran registradas con cargo y abono, respectivamente, al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

como activos financieros a coste amortizado vencidos y no considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

8.8 Activos vencidos y no deteriorados

A continuación se muestra un detalle de los importes impagados de aquellos activos financieros clasificados

	MILES DE EUROS	
	Hasta 3 meses	
	2018	2017
Por áreas geográficas:		
España	295	229
	295	229
Por clases de contrapartes:		
Otros sectores residentes	295	229
	295	229
Por tipos de instrumentos:		
Créditos y préstamos con garantía real	160	143
Créditos y préstamos con otras garantías	135	86
Arrendamientos financieros	-	-
	295	229

8.9 Activos deteriorados y dados de baja del balance

A continuación se presenta el movimiento producido en los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros deteriorados del Banco que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Saldo inicial	22.303	19.119
Adiciones	4.290	3.375
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 8.7)	4.290	3.375
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	-	-
Productos vencidos no cobrados	-	-
Recuperaciones	(5)	(191)
Por adjudicación de activos tangibles	-	-
Por condonación	-	(54)
Por otros	(5)	(137)
Saldo final	26.588	22.303

Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El movimiento de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activos no corrientes en venta y grupos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance adjunto producido durante los ejercicios 2018 y 2017 en el balance es el siguiente:

	Miles de Euros
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.499
Adiciones	180
Retiros	(339)
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.340
Adiciones	37
Retiros	(1.137)
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.240

	Miles de Euros
Pérdidas por deterioro:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(729)
Utilización	-
Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(729)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(432)
Utilización	314
Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(847)

	Miles de Euros
Activo no corriente en venta neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.611
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.393

Las adiciones del ejercicio 2018 corresponden principalmente a la adjudicación de 1 vivienda por un importe total de 49 miles de euros (2017: correspondían principalmente a la adjudicación de 2 viviendas por un importe total de 157 miles de euros).

Durante el ejercicio 2018 se han producido resultados positivos por venta de activos no corrientes en venta por importe de 543 miles de euros (2017: 357 miles de euros de resultados positivos).



Activos tangibles

10.1 Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio

Las adiciones del ejercicio 2018 corresponden principalmente a la adjudicación de 1 vivienda por un importe total de 49 miles de euros (2017: correspondían principalmente a la adjudicación de 2 viviendas por un importe total de 157 miles de euros).

Durante el ejercicio 2018 se han producido resultados positivos por venta de activos no corrientes en venta por importe de 543 miles de euros (2017: 357 miles de euros de resultados positivos).

	Edificios y terrenos	Mobiliario, vehículos e instalaciones	Equipos para procesos de información	Total
Coste:				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.962	2.918	1.307	7.187
Adiciones	-	59	33	92
Retiros	(133)	(66)	(6)	(205)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.829	2.911	1.334	7.074
Adiciones	-	56	61	117
Retiros	(26)	(149)	-	(175)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.803	2.818	1.395	7.016
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(939)	(2.439)	(1.202)	(4.580)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(45)	(82)	(46)	(173)
Aplicación	75	37	-	112
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(909)	(2.484)	(1.248)	(4.641)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(44)	(79)	(59)	(182)
Aplicación	9	139	-	148
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(944)	(2.424)	(1.307)	(4.675)
Activos tangibles neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.920	427	86	2.433
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.859	394	88	2.341

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían pérdidas por deterioro de inmovilizado de uso propio, no habiéndose producido movimiento alguno por este concepto durante dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2018, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 3.341 miles de euros (2017: 3.057 miles de euros), aproximadamente, se en-

contraban en uso y totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que es-

tén fuera de servicio, o que el Banco haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

10.2 Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias

A continuación se muestra el movimiento de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias" del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 durante dichos ejercicios:

Miles de Euros	
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	626
Adiciones	-
Retiros	-
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	636
Adiciones	-
Retiros	-
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	626
Pérdidas por deterioro:	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(453)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Aplicación	-
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(453)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Aplicación	-
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(453)

Miles de Euros

Inversiones inmobiliarias netas:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	173
Saldo al 31 de diciembre de 20178	173

En este capítulo del balance se encuentra registrado un terreno propiedad del Banco, siendo éste el único activo clasificado como inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Si bien el Banco no dispone de una tasación actualizada del valor razonable de este terreno, se estima que dicho valor razonable excede a su valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017. No obstante lo anterior, y en aplicación de la Circular 4/2017, las pérdidas por deterioro contabilizadas sobre este activo no serán liberadas hasta, en su caso, el momento en que se produzca la baja de balance del mencionado terreno.

Ni a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ni durante dichos ejercicios se han producido pérdidas por deterioro asociadas al mismo.

Activos intangibles

El desglose de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe “Activos intangibles – Otros activos intangibles” del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el movimiento producido durante dichos ejercicios es el siguiente:

Miles de Euros	
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.994
Adiciones	63
Retiros	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.057
Adiciones	283
Retiros	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.340
Amortización acumulada:	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(2.550)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(211)
Aplicación	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2.761)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(210)
Aplicación	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2.971)

Miles de Euros

Inversiones inmobiliarias netas:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	296
Saldo al 31 de diciembre de 20178	369

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían pérdidas por deterioro contabilizadas sobre los elementos de los activos intangibles, no habiéndose producido movimiento alguno por este concepto durante dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los activos intangibles incluidos en este epígrafe del balance totalmente amortizados y en uso ascendía a 2.382 miles de euros (2017: 2.486 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay activos inmateriales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Banco haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Pasivos financieros a coste amortizado

12.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por naturaleza:		
Depósitos de entidades de crédito	465.113	373.246
Depósitos de la clientela	674.752	618.866
Otros pasivos financieros	12.374	12.776
	1.152.239	1.004.888
Ajustes por valoración	759	606
	1.152.998	1.005.494

Dado que el Banco no tiene emitidos valores hipotecarios a 31 de diciembre de 2018 ni 2017, no le es aplicable la obligación de desglosar la información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

12.2 Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo al

área geográfica en la que se encuentran localizados y su naturaleza, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por área geográfica:		
España	465.113	373.246
	465.113	373.246
Por naturaleza:		
Cuentas a plazo	465.000	370.000
Cuentas a la vista	113	3.246
	465.113	373.246
Ajustes por valoración - Intereses devengados	422	299
	465.535	373.545

En este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye la financiación recibida del principal accionista del Banco (véase Nota 19), cuyo detalle se presenta a continuación:

	MILES DE EUROS		Moneda	Vencimiento	Tipo de interés
	Límite	Dispuesto			
2018					
Banco Caminos	100.000	100.000	Euro	2020	Euribor + margen
Banco Caminos	365.000	365.000	Euro	2019	0,85%
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	465.000	465.000			
2017					
Banco Caminos	100.000	100.000	Euro	2020	Euribor + margen
Banco Caminos	270.000	270.000	Euro	2018	0,85%
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	370.000	370.000			

En la Nota 6.3 se incluye información sobre los plazos de vencimiento y sobre el riesgo de liquidez de los pasivos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 6.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés asociado a los instrumentos financieros incluidos en este epígrafe del balance. En la Nota 6.5 se incluye información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

12.3 Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por situación geográfica:		
España	674.752	618.866
	674.752	618.866
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	481.752	443.722
Cuentas de ahorro	3.622	3.714
Depósitos a plazo	184.965	167.169
Otras cuentas a la vista	4.413	4.261
	674.752	618.866
Por contrapartes:		
Administraciones públicas residentes	4.413	4.261
Otros sectores residentes	670.339	614.605
	674.752	618.866

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Por tipo modalidad del tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	184.965	167.169
Tipo de interés variable	489.787	451.697
	674.752	618.866
Por moneda:		
En euros	674.752	618.866
En moneda extranjera	-	-
	674.752	618.866
Ajustes por valoración - Intereses devengados	337	307
	675.089	619.173

En la Nota 6.3 se incluye información sobre los plazos de vencimiento y sobre el riesgo de liquidez de los pasivos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 6.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés asociado a los instrumentos financieros incluidos en este epígrafe del balance. En la Nota 6.5 se incluye información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 era del 0,48% (2017: 0,51%).

12.4 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Obligaciones a pagar		
Acreedores comerciales	-	-
Otras obligaciones a pagar	1.464	627
Cuentas de recaudación	1.114	982
Otros conceptos	9.796	11.167
	12.374	12.776

Dentro de la partida "Cuentas de recaudación" del cuadro anterior, se incluye, básicamente, saldos ante la Seguridad Social de clientes del Banco que se encontraban pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Asimismo, en la partida "Otros conceptos" del cuadro anterior a 31 de diciembre de 2018, se incluyen, entre otros conceptos, saldos por importe de 9.498 miles de euros (2017: 10.086 miles de euros) que corresponden a transferencias de clientes pendientes de liquidar. Su naturaleza es de carácter transitorio, liquidándose el primer día hábil siguiente a la fecha en la que se originaron.

Provisiones

El movimiento del saldo de este capítulo del balance durante los ejercicios 2018 y 2017 desglosado atendiendo

a la finalidad para la que fueron constituidas estas provisiones, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS		
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (Nota 3.15)	Provisiones para compromisos y garantías concedidos (Nota 3.8)	Otras provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2016	179	92	437
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 (*)	35	85	2.478
Recuperaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 (*)	-	(65)	-
Utilización de provisiones	(18)	-	-
Otros	(3)	-	(441)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	193	112	2.474
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (*)	46	98	2.350
Recuperaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (*)	-	(118)	-
Utilización de provisiones	(37)	-	(1.531)
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	202	92	3.293

(*) En 2018 se han dotado 43 miles de euros del fondo para "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" (2017: 32 miles de euros) con cargo a resultados que se encontraban registrados en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" (véase Nota 18.4) y se han dotado 3 miles de euros (2017: 3 miles de euros) en el epígrafe "Gastos por intereses" (véase Nota 18.1) de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, la dotación neta realizada en los ejercicios 2018 y 2017 a las provisiones para riesgos y compromisos contingentes así como para otras provisiones se encuentra contabilizada en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Otras provisiones” recoge provisiones constituidas por el Banco para la cobertura de gastos, quebrantos o responsabilidades probables en curso deri-

vadas del desarrollo de su actividad, por el importe estimado de los recursos de los que habrá de desprenderse para cancelar tales responsabilidades.

Otros de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden, básicamente a periodificaciones de gastos pendientes de liquidación, y es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Activo:		
Periodificaciones	980	573
Otros	11	152
	991	725
Pasivo:		
Sueldos y gratificaciones	675	712
Seguridad Social	142	141
Otros	2.401	1.917
	3.218	2.770

Fondos propios

15.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social del Banco era de 75.231 miles de euros, representado por 12.517.592 acciones nominativas de 6,01 euros del valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, todas con los mismos derechos económicos y políticos.

Según se indica en la Nota 1, el 1 julio de 2014 se elevó a público el acuerdo firmado entre Bankia y Banco Cami-

nos, S.A. para la transmisión de acciones del 70,2% de las acciones representativas del capital social del Banco. Adicionalmente, en el citado acuerdo, establecía la posibilidad de que el resto de accionistas minoritarios del Banco se pudieran adherir al acuerdo, y transmitir también sus acciones a Banco Caminos, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

Titular	2018		2017	
	Valor nominal	% de participación	Valor nominal	% de participación
Banco Caminos, S.A.	61.221.857	81%	61.220.673	81%
Otros accionistas	14.008.871	19%	14.010.055	19%
	75.230.728	100%	75.230.728	100%

El Banco realiza un volumen significativo de transacciones con su principal accionista y con el grupo en el que está integrado (véase Nota 19).

15.2 Movimiento del Patrimonio Neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto presentado en estas cuentas anuales se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto del Banco, de acuerdo al modelo requerido por la Circular 4/2017.

15.3 Reservas y prima de emisión

15.3.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar, como mínimo, el 10% de los mismos a la constitución de la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social por el importe de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva legal ascendía a 10.277 miles de euros (9.968 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

15.3.2 Prima de Emisión

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de esta reserva para ampliar capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. El saldo de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 451 miles de euros (2017: 451 miles de euros).

15.3.3 Reservas voluntarias y pérdidas de ejercicios anteriores

Se adjunta a continuación el detalle de reservas voluntarias y pérdidas de ejercicios anteriores a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Reservas voluntarias	9.615	8.377
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	-
	9.615	8.377

Las reservas voluntarias son de libre disposición para el Banco, al no existir restricción legal o estatutaria a su utilización.

Exposiciones fuera de balance, y otras cuentas de orden

16.1 Compromisos por préstamos concedidos

Los compromisos por préstamos concedidos son los compromisos irrevocables o revocables sólo en caso de un cambio adverso significativo, de facilitar financiación conforme a una determinadas condiciones y plazo previamente estipulados, tales como los saldos disponibles por terceros dentro de los límites preestablecidos por la entidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes pendientes de disponer de dichos contratos de financiación para los cuales el Banco había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

	MILES DE EUROS			
	2018		2017	
	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer
Con disponibilidad inmediata:				
Otros sectores residentes	279.792	176.554	265.229	163.868
	279.792	176.554	265.229	163.868

16.2 Garantías financieras concedidas

Se entienden por garantías financieras concedidas aquellos importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de las garantías financieras y otros avales y cauciones ascendía

a 1.941 miles de euros y 573 miles de euros, respectivamente (2017: 2.745 miles de euros y 1.252 miles de euros, respectivamente).

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de

estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Ingresos por comisiones” (véase Nota 18.2) (por la periodificación lineal a lo largo de la vida del contrato de garantía financiera del valor actual de las comisiones a percibir, calculado al comienzo del contrato) e “Ingresos por intereses” (por el importe del efecto financiero correspondiente a la actualización en la fecha de balance del valor de las comisiones pendientes de cobro) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones – Compromisos y garantías concedidos” del balance (véase Nota 13).

16.3 Recursos de terceros comercializados por el Banco y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por el Banco en los ejercicios 2018 y 2017:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Recursos de clientes gestionados por el grupo		
Sociedades y fondos de inversión	77.762	59.708
Fondos de pensiones	38.986	37.192
Otros productos financieros comercializados pero no gestionados por el grupo	4.481	16.302
	121.229	113.202

Las comisiones percibidas por el Banco por la comercialización de fondos de inversión y fondos de pensiones han ascendido en el ejercicio 2018 a 502 miles de euros (2017: 491 miles de euros) que se encuentran registrados en el capítulo “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18.2).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene depósitos de valores de terceros.

16.4 Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tenía ningún activo de su propiedad que garantizase operaciones realizadas por el mismo o por terceros, ni tampoco pasivos ni pasivos contingentes asumidos.

Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. El Banco tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos cuatro años para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales.

La Junta de Accionistas del Banco, celebrada el 22 de septiembre de 2014, acordó ejercitar la opción por el régimen de consolidación fiscal regulado por el título VII, capítulo VII, del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004. En virtud de esta opción, el Banco se integró como sociedad dependiente en el grupo fiscal formado por la sociedad dominante Banco Caminos, S.A. y sus sociedades dependientes, siendo el primer ejercicio de aplicación el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2015.

El desglose del capítulo “Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Gasto por impuesto de sociedades del ejercicio	(1.403)	(747)
	(1.403)	(747)

A continuación se presenta para los ejercicios 2018 y 2017 la conciliación entre el gasto para impuesto sobre beneficios y el resultado contable antes de impuestos multiplicado por el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades aplicable al Banco:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	4.996	3.841
Diferencias permanentes:		
Aumentos	1	-
Disminuciones	-	-
Base contable del impuesto	4.997	3.841
Diferencias temporarias:		
Aumentos	1.537	2.025
Disminuciones	(3.252)	(1.466)
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores	(1.641)	(1.100)
Base imponible fiscal	1.640	3.300
Cuota al 30%	492	990
(Deducciones)/Bonificaciones	(96)	(97)
Retenciones y pagos a cuenta	(588)	(621)
Impuesto a cobrar/ pagar	(192)	272

El gasto del ejercicio 2018 y 2017 por impuesto de sociedades se calcula como sigue:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Base imponible al 30%	(492)	(990)
Activación diferencias temporarias	461	607
Baja de activos por impuestos diferidos	(1.468)	(770)
Otros	96	406
Ingreso (Gasto) por IS	(1.403)	(747)

Las diferencias temporarias positivas se corresponden con dotaciones de provisiones genéricas y dotaciones de

provisiones por deterioro para activos dudosos objetivos y subjetivos consideradas como no deducibles.

Las diferencias temporarias negativas corresponden a la reversión de la dotación realizada en ejercicios anteriores de provisiones por deterioro para activos subestandar.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha registrado importe alguno en concepto de gasto por impuesto de sociedades directamente contra el patrimonio del Banco.

A continuación, se muestra el detalle de los epígrafes "Activos por impuestos - Corrientes" y "Pasivos por impuestos - Corrientes" del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Activos por impuestos - Corrientes y Diferidos		
Retenciones y Pagos a cuenta Impuesto de Sociedades	588	621
Otros corrientes	3	3
Créditos fiscales por bases imposables negativas	6.192	6.684
Activos por impuestos diferidos por provisiones de insolvencias consideradas no deducibles	12.734	13.393
Otros impuestos diferidos	916	775
	20.433	21.476
Pasivos por impuestos - Corrientes		
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto de Sociedades	396	893
Otros	-	-
	396	893

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imposables pendientes de compensar es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Ejercicio de generación		
2014°	20.640	22.281

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen deducciones de importe significativo pendientes de aplicación en ejercicios futuros.

Al 31 de diciembre de 2018 el importe pendiente de integración en períodos futuros por impuestos diferidos convertibles en crédito exigible frente a la Administración Tributaria de acuerdo con el artículo 130 de la LIS es 12.734 miles de euros (2017: 13.393 miles de euros).

Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre

El 30 de noviembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. En dicho Real Decreto-ley, con efecto 1 de enero de 2014, se añadió la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo “*Conversión de activos por impuestos diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria*”.

En virtud del citado artículo los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto

pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de ese texto refundido correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convierten en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria, cuando se dé cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el sujeto pasivo registre pérdidas contables en sus cuentas anuales, auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente. En este supuesto, el importe de los activos por impuesto diferido objeto de conversión estará determinado por el resultado de aplicar sobre el total de los mismos, el porcentaje que representen las pérdidas contables del ejercicio respecto de la suma de capital y reservas.
- b) Que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

La conversión de los activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria que se acaba de describir determina que el sujeto pasivo pueda optar por solicitar su abono a la Administración Tributaria o por compensar dichos créditos con otras deudas de naturaleza tributaria de carácter estatal que el propio sujeto pasivo genere a partir del momento de la conversión.

Adicionalmente, se disponía que los activos por impuesto diferido que hemos mencionado podrían canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas previsto en esta Ley (actualmente, 18 años), computado desde el registro contable de tales activos.

En esta misma norma, pero con efectos retroactivos a los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, se añadió un nuevo apartado 13 al artículo 19 del TRLIS “*Imputación temporal*” a los efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

En virtud del citado apartado 13 del artículo 19 del TRLIS, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de ese mismo texto refundido, correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que generaran activos por impuesto diferido, se integran en la base imponible, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas.

Ley 27/2014, de 27 de noviembre

El 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS), que entró en vigor el 1 de enero de 2015, y que derogó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. El artículo 11.12 de la nueva LIS reproduce lo dispuesto en el artículo derogado 19.13 TRLIS, con efectos 1 de enero del 2015 aunque la nueva LIS introdujo, entre otras cuestiones, algunas limitaciones a la aplicación del citado artículo 11.12.

Por su parte, el artículo 130 de la LIS incorporó en la nueva Ley lo que disponía la disposición adicional vigési-

ma segunda del TRLIS, estableciendo que los activos por impuesto diferido antes referidos podrán canjearse por valores de Deuda Pública una vez transcurrido el plazo de 18 años computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. En el supuesto de activos registrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley el plazo se computará desde la entrada en vigor de la misma.

La LIS aprobó un cambio del tipo de gravamen en el impuesto sobre sociedades, fijándolo en el 28% para 2015 y en el 25% a partir del 2016. No obstante, en el caso de un grupo de consolidación fiscal en el que se integre, al menos, una entidad de crédito, en los términos establecidos en el apartado 5 del artículo 58 de la LIS, el tipo de gravamen será del 30%. Por tanto, dado que el Banco es la sociedad dominante de su Grupo Fiscal, dicho grupo ha mantenido el tipo de gravamen del 30% para el ejercicio 2015 y siguientes.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2015. Asimismo, la disposición transitoria vigésimotercera de la LIS no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las deducciones para evitar la doble imposición establecidas en los artículos 30, 31 y 32 del TRLIS que estuvieran pendientes de aplicar en el ejercicio iniciado tras la entrada en vigor de la nueva norma.

Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016

El 30 de octubre de 2015 se aprobó la Ley 48/2015, de

29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 que, con efectos para los períodos impositivos que se iniciaban a partir de 1 de enero de 2016, modificaba el régimen para establecer la conversión antes mencionada, establecía nuevas condiciones para acceder a la misma e introducía ciertas obligaciones de información respecto de los activos por impuestos diferidos afectados por la norma. Además, incorporó un régimen transitorio aplicable a los activos por impuestos diferidos generados con anterioridad a 1 de enero de 2016, según el cual, de cumplirse determinadas condiciones, se podría mantener el derecho a la conversión, si bien para ello debería hacerse frente a una prestación patrimonial regulada por la nueva disposición adicional decimotercera de la LIS.

Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre

Esta norma respecto de los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, establece una limitación a la compensación de las Bases Imponibles previas con Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores del 25% cuando el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros. Además, esta medida resultará también de aplicación respecto de la reversión de los impuestos diferidos deudores contemplados en el apartado 12 del artículo 11 de la LIS.

Real Decreto-ley 27/2018, de 28 de diciembre

El 28 de diciembre de aprobó el Real Decreto-ley 27/2018 (RDL), que incorpora la adaptación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades a la nueva Circular 4/2017 del Banco de España en lo relativo a la primera aplicación de Circular 4/2017, con efectos 1 de enero de 2018.

Este RDL incorpora, entre otras medias medidas las siguientes:

Adaptación del Reglamento del IS a la Circular 4/2017

En cuanto a la Circular 4/2017 y a la terminología y su modelo de pérdida por riesgo de crédito que adopta, se debe tener en cuenta que los criterios de deducibilidad vienen establecidos en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades y por el momento no se ha producido adaptación alguna del mismo.

No obstante, en la introducción del RDL se menciona lo siguiente: “Hay que señalar, por último, que en tanto no se apruebe la oportuna adaptación de las disposiciones reglamentarias relativas a la cobertura de riesgo de crédito en las entidades financieras, las actualmente vigentes deben entenderse mantenidas si bien con los términos utilizados por la nueva Circular.”

Cuenta de pérdidas y ganancias

18.1 Ingresos y gastos por intereses

Seguidamente se desglosa el detalle de los “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2018 y 2017:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Ingresos por intereses (*):		
De depósitos en entidades de crédito	-	-
De Préstamos y anticipos a la clientela	25.066	24.504
	25.066	24.504
Gastos por intereses:		
De depósitos de entidades de crédito	(3.933)	(3.226)
De depósitos a la clientela	(2.294)	(2.634)
Coste imputable al fondo de pensiones (Nota 13)	(3)	(3)
	(6.230)	(5.863)

(*) El importe de las comisiones de apertura, netas de costes directos, que en aplicación del método del tipo de interés efectivo, se han registrado en el capítulo “Ingresos por intereses” en el ejercicio 2018 asciende a 1.087 miles de euros (2017: 1.083 miles de euros).

18.2 Comisiones

El detalle de los ingresos y gastos por comisiones devengados por el Banco en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Ingresos por comisiones:		
Por riesgos y compromisos contingentes (Nota 16.1)	54	94
Por servicios de cobros y pagos	769	750
Por servicios de valores	-	21
Por comercialización de productos financieros (Nota 16.3)	502	491
Otros (*)	549	621
	1.874	1.977
Comisiones pagadas:		
Por cesión a otras entidades y corresponsales	(519)	(490)
Otras	(1.392)	(433)
	(1.911)	(923)

(*) En este epígrafe se registran 322 miles de euros en 2018 correspondientes a las comisiones percibidas por la prestación de servicios de cobro sobre la cartera de préstamos transferidos a Bankia (ver Nota 1) (2017: 390 miles de euros).

18.3 Otros ingresos y otros gastos de explotación

Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 2.6)	(576)	(550)
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 2.6)	(207)	(80)
Otros conceptos	(13)	(426)
	(796)	(1.056)

Otros ingresos de explotación

El desglose por naturaleza de los ingresos registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 adjuntos es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Comisiones financieras compensadoras de costes directos:		
De cuentas de crédito	279	291
De arrendamientos financieros	-	-
De préstamos con garantía personal	70	74
De resto de operaciones	197	201
Otros productos diversos	24	-
	570	566

18.4 Gastos de administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017, por naturaleza, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Sueldos y salarios	(5.529)	(4.620)
Seguridad Social	(1.323)	(1.212)
Aportaciones a fondos de pensiones	(98)	(50)
Gastos de formación	(23)	(32)
Otros gastos de personal (*)	(476)	(337)
	(7.449)	(6.251)

(*) En 2018 incluye 196 miles de euros por las pólizas de seguro de fallecimiento e invalidez de los empleados del Banco (2017: 168 miles de euros) (véase Nota 3.15.2).

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y por géneros de los ejercicios 2018 y 2017, el cual no difiere de manera significativa de los datos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es el siguiente:

	2018				2017			
	Nº al final del ejercicio			Nº Medio	Nº al final del ejercicio			Nº Medio
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección	3	-	3	3	3	-	3	2,5
Directivos y Técnicos	23	11	34	35	22	14	36	35,5
Otro personal administrativo y comercial	43	33	76	72	40	28	68	63,5
	69	44	113	110	65	42	107	101,5

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Banco no ha tenido empleados con discapacidad igual o superior al 30%.

En la hoja de firmas de estas cuentas anuales, se puede apreciar la distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración del Banco, requerida por la normativa aplicable.

18.5 Gastos de administración - Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
De inmuebles, instalaciones y material	(663)	(638)
<i>De los que Alquileres (Nota 3.13.2)</i>	(380)	(369)
Informática	(2.223)	(1.310)
Comunicaciones	(1.271)	(1.284)
Publicidad y propaganda	(375)	(300)
Gastos judiciales y letrados	(190)	(126)
Informes técnicos	(352)	(330)
Primas de seguros	(21)	(33)
Por órganos de gobierno y control	(194)	(197)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(324)	(266)
Contribuciones e impuestos	(439)	(401)
Otros gastos de administración	(699)	(665)
	(6.751)	(5.550)

Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 20 en relación con las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Banco, a continuación se presentan los saldos registrados en el balan-

ce al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas, tal y como éstas se definen en la normativa aplicable:

	MILES DE EUROS					
	2018			2017		
	Accionista principal (*)	Consejeros y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	Accionista principal (*)	Consejeros y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:						
Activos financieros a coste amortizado - Depósitos en entidades de crédito	10.510	-	-	7.603	-	-
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela	-	1.068	331	-	1.288	423
PASIVO:						
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito	465.113	-	-	373.246	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela	-	45.951	293	-	36.165	283
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Gastos						
Gastos por intereses	3.920	246	-	3.219	301	2
Servicios recibidos del Grupo	246	-	-	217	-	-
Ingresos						
Ingresos por intereses	-	23	3	-	28	3
Ingresos por comisiones (Notas 16.3 y 18.2)	477	-	-	333	-	-
Otras comisiones	169	-	-	156	-	-
CUENTAS DE ORDEN						
Garantías concedidas	-	60	120	-	34	120
Compromisos concedidas	-	1	-	-	1	-

(*) Incluye únicamente al accionista principal del Banco, Banco Caminos, S.A. y las sociedades de su grupo

El tipo de interés medio de los préstamos concedidos a los miembros del consejo de administración y a la alta dirección ha sido en el ejercicio 2018 del 1,31 % (2017: 2,20%). Para el resto de operaciones contratadas por el Banco con partes vinculadas, estas se contratan en condiciones que, básicamente, se ajustan a condiciones de mercado.

Partes vinculadas

20.1 Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración del Banco en concepto de dietas durante los ejercicios 2018 y 2017, en su calidad de Consejeros:

	EUROS	
	2018	2017
<i>Personas físicas:</i>		
D. Carlos Coves López	3.500	3.500
D. Alberto García Romero	-	4.200
D. Enrique Serra González	9.800	2.800
D. José Ignacio Centenera Jaraba	9.800	4.200
D. José Pablo Torres Asensio	19.260	13.460
D. Antonio Pérez Ostos	5.600	3.500
D. Clemente Solé Parellada	-	4.800
D. Mateo Velasco Arranz	19.600	16.100
D. Juan Luis Canadell Fernández	-	9.100
D. Francisco Gil Fernández	22.400	17.500

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han recibido de éste ninguna remuneración adicional a las indicadas anteriormente por su labor como consejeros o por desempeñar funciones de directivos o empleados del Banco.

	EUROS	
	2018	2017
D. José Manuel Oñoro Pérez	8.400	16.800
D. Jesús María Aguilar Santamaría	2.100	1.400
D. Fernando Sánchez García	7.898	7.127
D. Alfonso Costa Cuadrench	10.500	11.900
D. Luis M. Ortega Basagoiti	9.800	7.700
D. José Polimón López	10.500	11.900
D ^a . Socorro Fernandez Larrea	700	-
D. Juan Luis López Cardenete	3.500	-
D* Margarita Pery Trenor	700	-
D. Juan Manuel Páramo Neira	7.960	15.340
	152.018	151.327

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 27 miles de euros y por importe de 25 miles de euros, respectivamente.

20.2. Remuneraciones al personal clave de la dirección del Banco y a los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, en el ejercicio 2018 se ha considerado como personal de Alta Dirección a 3 personas, Director General, Director General Institucional y Director Financiero (2017: 3 personas), los cuales se han considerado, a dichos efectos, personal clave de la Dirección del Banco.

Tal y como se ha indicado anteriormente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún miembro del Consejo de Administración del Banco mantenía ningún cargo directivo en el mismo.

En el cuadro siguiente se muestran la totalidad de las remuneraciones percibidas en los ejercicios 2018 y 2017 por el personal que forma la Alta Dirección de la dirección del Banco, tal y como se ha definido anteriormente:

	MILES DE EUROS					
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Alta Dirección	420	365	-	-	420	365

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se han satisfecho primas de seguros para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los miembros de la Alta Dirección por importe de 5 miles de euros (2017: 5 miles de euros).

20.3 Compromisos por pensiones de los actuales y anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y de los miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha registrado ningún gasto ni hay obligaciones contraídas en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares con miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración del Banco.

Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017 no existían obligaciones contraídas en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares con miembros actuales o anteriores de la Alta Dirección del Banco, salvo los compromisos de los actuales miembros de la Alta Dirección cubiertos mediante el fondo interno que les corresponde por el hecho de ser empleados del Banco (véase Nota 3.15.1), y cuyo gasto del ejercicio en concepto de dotación al mismo se ha desglosado en la Nota 20.2 anterior como "Prestaciones post – empleo".

20.4 Situaciones de conflicto de interés de los Administradores del Banco

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado al Banco que, durante el ejercicio 2014, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 la mencionada Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con el Banco, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

- No han utilizado el nombre del Banco o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial del Banco, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Banco.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Banco y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Banco o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Banco.

Otra información

21.1 Servicio de Atención al cliente

La Comisión Ejecutiva de Banco Caminos, S.A. aprobó en su reunión del 18 de septiembre de 2014 la adhesión de Bancofar, S.A. al "Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo Banco Caminos".

Este Reglamento contempla, entre otros aspectos, que el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Caminos atenderá y resolverá las quejas y reclamaciones que le sean presentadas por quienes reciban los servicios financieros de todas las sociedades financieras del Grupo a las que se extiende el ámbito de aplicación del mismo (Banco Caminos, S.A. y Entidades Dependientes a las que resulta de aplicación lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras).

De esta manera, en virtud de lo dispuesto en la indicada Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, las siguientes Entidades Dependientes se encuentran sujetas a las obligaciones y deberes que a este respecto requiere dicha Orden, centralizándose la atención y resolución de reclamaciones a través del Servicio de Atención al Cliente de Banco Caminos, S.A.

ENTIDAD	
	Banco Caminos S.A.
	Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.
	Gefonsa, Sociedad de Valores, S.A.U.
	Gespensión Caminos, S.A.U.
	Bancofar, S.A.

El Grupo Banco Caminos al que pertenece el Banco, cumple las obligaciones y deberes de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

A continuación se presentan los principales datos relativos a reclamaciones de clientes relacionadas con la actividad del Banco durante los ejercicios 2018 y 2017:

Nº de reclamaciones	2018	2017
N.º reclamaciones recibidas	52	229
N.º reclamaciones admitidas a trámite	12	125
N.º reclamaciones desestimadas	40	104
N.º reclamaciones resueltas desfavorablemente al cliente	11	124
N.º reclamaciones resueltas a favor del cliente	1	1

Órgano de resolución	2018	2017
S.A.C del Grupo Banco Caminos, S.A.	5	40
Defensor del cliente del Grupo Banco Caminos, S.A.	7	89

Por su parte, la tipología de las reclamaciones resueltas ha sido la siguiente:

Tipología de las reclamaciones admitidas a trámite	Nº de reclamaciones	
	2018	2017
Préstamos y créditos hipotecarios	9	117
Varios	3	8

21.2 Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 ni en ningún momento durante dichos ejercicios, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

21.3 Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

21.4 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco (véase Nota 1), éstas no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales del Banco de los ejercicios 2018 y 2017 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

21.5 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han ascendido a 30 miles de euros (2017: 29 miles de euros). Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras socie-

dades que forman parte de su misma red internacional han ascendido a 12 miles euros (2017: 11 miles de euros).

Los servicios contratados por el Banco con su auditor cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

21.6 Saldos y depósitos abandonados

El Banco no dispone de saldos inmersos en abandono tal y como se definen en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas.

21.7 Información sobre el período medio de pago a proveedores

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del “pacto entre las partes”, en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la ley fija un aplazamiento general

máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezó a regir el 1 de enero de 2013.

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	Días	
	2018	2017
Período medio de pago a proveedores	22	15
Ratio de operaciones pagadas	22	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	15

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Total pagos realizados	5.849	5.020
Total pagos pendientes	646	27

21.8 Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las Notas anteriores.

21.9 Beneficio por acción

Durante los ejercicios 2018 y 2017 Bancofar, S.A. ha mantenido 12.517.592 acciones, habiendo ascendido en

2018 el beneficio por acción a 0,29 euros y en 2017 el beneficio por acción a 0,25 euros. Este importe corresponde tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

21.11 Otra información pública requerida por la Circular 4/2017 del Banco de España

A continuación se incluye otra información pública requerida en la Circular 4/2017 del Banco de España:

- Los saldos del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por “Refinanciaciones y reestructuraciones” se incluyen en la Nota 6.1.3.
- En la Nota 6.1.2 se incluye la información relativa a las “Financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (negocios en España)” al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- En la Nota 6.1.2 se incluye la información relativa activos a “Adjudicados o recibidos en pago de deudas” al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- La “Distribución de los préstamos a la clientela por actividad” del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye en la Nota 6.1.1.
- La “Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica individual” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye en la Nota 6.1.1.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía emitidos títulos en el “Mercado hipotecario”.

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía emitidos "Cédulas y bonos internacionales".
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía emitidas "Cédulas territoriales".



Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho adicional que las afecte de forma significativa y que no se haya incluido en estas cuentas anuales.



Anexo I

Informe bancario anual

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a continuación se detalla la información requerida por la citada norma.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad del Banco.

Bancofar, S.A. tiene como objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, disponiendo para ello al 31 de diciembre de 2018 de 29 oficinas (2017: 27 oficinas) distribuidas por el territorio nacional. Por tanto, toda la información que se incluye en los apartados siguientes corresponde a la actividad realizada en España.

b) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	MILES DE EUROS	
	2018	2017
Ingresos por intereses	25.066	24.504
Resultado antes de impuestos	4.996	3.841
Impuesto sobre beneficios	(1.403)	(747)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

c) Número de empleados a tiempo completo.

	Nº de personas	
	2018	2017
Número de empleados a tiempo completo	113	107

El rendimiento de los activos, calculado como la división del beneficio neto entre balance total del Banco, ha sido del 0,29% (2017: 0,28%).

Informe de gestión

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL BANCO.

Evolución de los negocios

En el año 2018 los tipos de interés de referencia se han mantenido en niveles bajos y la previsión es que esta situación, por inusual que parezca, se mantendrá en los próximos meses. Las entidades de crédito siguen enfrentándose al difícil reto de mantener los márgenes en un entorno de tipos tan adverso. Bancofar ha logrado un beneficio después de impuestos de 3.593 mil euros, registrándose un notable crecimiento con respecto al año precedente. Este resultado se explica fundamentalmente por dos aspectos:

- El margen financiero crece con respecto al del 2017 y se sitúa por encima del alcanzado en el 2016.
- Como sucedió en el 2017, el descenso de la morosidad y, en consecuencia, la recuperación de las

provisiones de deudores dudosos.

En el sector farmacéutico, los principales indicadores (gasto farmacéutico, número de recetas, gasto por receta, etc...) continúan mostrando un crecimiento ligero pero sostenido y las perspectivas invitan al optimismo en el presente 2019. Nuestra entidad, cuya actividad está íntimamente ligada a la oficina de farmacia, tiene la voluntad de acompañar al sector en este período de crecimiento.

A continuación, se exponen los datos más relevantes del ejercicio 2018.

Por el lado de los recursos de clientes, las 2 magnitudes presentan una evolución muy positiva:

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Depósitos de la clientela	584.811	618.866	34.055	5,82%
Recursos de clientes fuera de balance	83.061	113.202	30.141	36,29%
Total recursos de clientes	667.872	732.068	64.196	9,61%

La estructura de los depósitos de la clientela a lo largo del ejercicio, en miles de euros, y sus costes medios anuales, han sido los siguientes:

	2017		2018	
	MILES DE EUROS	%	MILES DE EUROS	%
	Saldo medio	Coste medio	Saldo medio	Coste medio
Pasivo a la vista	408.485	0,31%	469.886	0,28%
Pasivo a plazo	199.423	0,70%	169.961	0,56%
Total depósito de la clientela	607.908	0,44%	639.847	0,38%

Puede observarse que en la situación actual de tipos, continúa el descenso en el coste medio de las dos categorías de producto, lo que ha llevado a nuestros clientes a decantarse por los depósitos a la vista, activos más líquidos y, adicionalmente, a buscar una rentabilidad ma-

yor en recursos fuera de balance, especialmente en los fondos de inversión gestionados por el Grupo.

Por el lado de la inversión, los datos más relevantes se presentan en los siguientes cuadros:

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Créditos a clientes, de los que:	1.069.866	1.204.978	135.112	12,63%
Deudores dudosos	84.665	70.686	-13.979	-16,51%
% Dudosos sobre total Inversión	7,91%	5,87%		
% Total Fondos sobre Dudosos	74%	78%		
Fondos de insolvencias (sin las provisiones para saldos fuera de balance)	62.381	55.153	-7.228	-11,59%
Para riesgos dudosos	51.432	43.169	-8.263	-16,07%
Para riesgos no dudosos	10.949	11.984	1.035	9,45%

Hay que destacar el sostenido avance de la inversión y el notable descenso de los dudosos que han descendido hasta situarse por debajo del 6% del total de la inversión.

La estructura de la inversión y su rentabilidad media anual han sido las siguientes:

	2017		2018	
	MILES DE EUROS	%	MILES DE EUROS	%
	Saldo medio	Rent. media	Saldo medio	Rent. media
Préstamos Personales	58.453	2,95%	57.241	2,65%
Préstamos Hipotecarios	182.912	2,14%	232.400	1,98%
Hipoteca mobiliaria	557.582	2,57%	665.358	2,25%
Créditos	72.594	3,50%	70.073	3,11%
Leasing	439	3,00%	132	4,02%
Otros conceptos	3.119	18,96%	2.414	18,97%
Total inversión	875.099	2,64%	1.027.618	2,30%

Se observa un descenso en la rentabilidad media que afecta prácticamente a todas las tipologías de productos de inversión. Sin embargo, la caída se ve compensada en la cuenta de resultados por el aumento del volumen del total de inversión.

Por lo que respecta a la evolución de la cifra de negocio, los datos son los siguientes:

EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIO	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Negocio gestionado	1.801.934	2.000.959	199.025	11,05%

Aunque el crecimiento del negocio es generalizado, en términos relativos destaca el ascenso de los recursos fuera de balance y los créditos a clientes.

En la cuenta de resultados, estos son los principales datos a tener en cuenta:

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Margen de intereses	18.641	18.836	195	1,05%
Margen bruto	19.210	18.577	-633	-3,30%
Resultado de la actividad de explotación	4.213	4.718	505	11,99%
Resultado antes de impuestos	3.841	4.996	1.155	30,07%
Resultado del ejercicio	3.094	3.593	499	16,13%

Como ya se ha comentado, el resultado del ejercicio ha sido muy satisfactorio y se explica por el mantenimiento del margen de interés en un contexto de tipos muy complicado y la recuperación de dotaciones, causa fundamental del incremento en el resultado de explotación.

La evolución del margen de clientes se muestra en el siguiente cuadro:

MARGEN DE CLIENTES	%		
	2017	2018	Variación
Rentabilidad de la inversión en clientes	2,64%	2,30%	-0,34%
Coste de los recursos de clientes	0,44%	0,38%	-0,06%
Margen de clientes	2,20%	1,93%	-0,28%

El margen de clientes desciende levemente debido a la imposibilidad de trasladar por completo el recorte de la rentabilidad de la inversión al coste de los recursos de clientes que ya es bastante reducido. El objetivo en el ejercicio 2019 sería detener el descenso de la rentabilidad total de la cartera y reducir todavía un poco el coste de los recursos de clientes.

Por último, se muestra la evolución de la ratio de eficiencia y de productividad:

RATIO DE EFICIENCIA	%		
	2017	2018	Variación
Gastos explotación / Margen bruto	61,43%	76,43%	15,00%

La evolución del ratio de eficiencia se explica tanto por el descenso del margen bruto y como por el incremento de los gastos de explotación.

RATIO DE PRODUCTIVIDAD	MILES DE EUROS			
	31/12/2017	31/12/2018	Variación	Variación %
Volumen de negocio / N° de empleados	16.841	17.708	867	5,15%

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre del ejercicio, hasta el 19 de marzo de 2019, fecha de formulación de las Cuentas Anuales por parte del Consejo de Administración, no se ha producido ningún acontecimiento relevante que deba ser comunicado en el presente informe de gestión.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO

En el ejercicio 2019 el Banco tiene la intención de continuar con la senda del crecimiento en todos los capítulos del balance, en inversión, en depósitos y recursos fuera de balance y seguir aportando un resultado positivo a sus accionistas y al grupo.

En este sentido, el Banco continuará intensificando las relaciones con el resto de entidades que conforman el grupo Banco Caminos - Bancofar.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Debido al objeto social del Banco y su dimensión, no existen actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2018 el Banco no ha realizado operaciones con acciones propias.

6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL BANCO

Durante el ejercicio 2018 el Banco no ha realizado operaciones con instrumentos derivados.

La exposición a los riesgos de precio, liquidez, crédito y flujo de caja se analizan detenidamente en distintos apartados de la memoria del ejercicio 2018.



© Bancofar, S.A.
C/ Almagro, 8
28010 Madrid

www.bancofar.es

Quedan rigurosamente prohibidas sin la autorización escrita del titular de este “copyright”, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Depósito Legal: M-17042-2019
Impreso en España



Banco

C/ Almagro, 8 – 28010 Madrid

T: 901 10 10 15

BANCOFAR.ES